

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVII LEGISLATURA

4.ª SESIÓN

PRESIDEN

LA SEÑORA LUCÍA TOPOLANSKY
Presidenta en ejercicio

y

EL SEÑOR ALFREDO SOLARI
Primer Vicepresidente de la Cámara de Senadores

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO, JOSÉ PEDRO MONTERO Y VIRGINIA ORTIZ

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

"Montevideo, 15 de marzo de 2013.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria el próximo martes 19 de marzo, a la hora 10:00, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el Mensaje remitido por el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo preceptuado por los artículos 168 y 177 de la Constitución de la República, adjuntando el Informe y Memoria de la Gestión del Gobierno Nacional, correspondiente al Tercer Período Ordinario de la XLVII Legislatura.

Carp. n.º 128/2013 – Rep. n.º 13/2013

José Pedro Montero Secretario

Hugo Rodríguez Filippini Secretario".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Sergio Abreu, Ernesto Agazzi, José Amorín, Milton Antognazza, Pedro Bordaberry, Alberto Couriel, Juan Chiruchi, Eber Da Rosa, Francisco Gallinal, Luis Alberto Heber, Jorge Larrañaga, Daniel Martínez, Rafael Michelini, Carlos Moreira, Constanza Moreira, Rodolfo Nin Novoa, Ope Pasquet, Gustavo Penadés, Luis Rosadilla, Enrique Rubio, Jorge Saravia, Alfredo Solari, Gustavo Guarino, Daniel Montiel, Walter Morodo, Ana Lía Piñeyrúa, Aníbal Rondeau** y **Wilson Sanabria**; y los señores Representantes **Pablo D. Abdala, Andrés Abt, Verónica Alonso, Nelson Alpuy, Fernando Amado, José Amy, Andrés Arocena, Roque Arregui, Alfredo Asti, Julio Bango, Julio Battistoni, José Bayardi, Gustavo Bernini, Ricardo Berois, Daniel Bianchi, Gustavo Borsari Brenna, Graciela Cáceres, Daniel Caggiani, Fitzgerald Cantero Piali, Felipe Carballo, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Gustavo Cersósimo, Evaristo Coedo, Carlos Coitiño, Antonio Chiesa Bruno, Luis Da Roza, Hugo Dávila, Walter De León, Álvaro Delgado, Guillermo Facello, Carlos Gamou, Jorge Gandini, Javier García, Mario García, Juan Manuel Garino Gruss, Aníbal Gloodtdofsky, Óscar Groba, Doreen Javier Ibarra, Luis Alberto Lacalle Pou, María Elena Laurnaga, Andrés Lima, José Carlos Mahía, Alma Mallo Calviño, Daniel Mañana, Jodami Martínez, Rubén Martínez Huelmo, Graciela Matiauda Espino, Pablo Mazzoni, Felipe Michelini, Martha Montaner, Gonzalo Mujica, Amín Niffouri, Raúl Olivera, Jorge Orrico, Yerú Pardiñas, Daniela Payssé, Guzmán Pedreira, Daniel Peña Fernández, Aníbal Pereyra, Susana Pereyra, Darío Pérez Brito, Pablo Pérez González, Mario Perrachón, Iván Posada, Jorge Pozzi, Daniel Radío, Edgardo Rodríguez, Sebastián Sabini, Alejandro Sánchez, Richard Sander, Berta Sanseverino, Víctor Semproni, Rubenson Silva, Juan C. Souza, Martín Tierno, Hermes Toledo Antúnez, Jaime Mario Trobo, Carlos Varela Nestier, Juan Ángel Vázquez, Walter Verri, Carmelo Vidalín** y **Dionisio Vivián**.

FALTAN: con licencia, el señor Presidente del Cuerpo, **Danilo Astori**, y los señores Senadores **Carlos Baraibar, Luis Alberto Lacalle Herrera, Héctor Tajam, Tabaré Viera** y **Mónica Xavier**; y los señores Representantes **Gustavo Espinosa, Ivonne Passada, Esteban Pérez, Luis Puig, Álvaro Vega Llanes** y **Horacio Yanes**; y, con aviso, el señor Senador **Eduardo Lorier**, y los señores Representantes **Gerardo Amarilla, Marcelo Bistolfi, Rodolfo Caram, Alberto Casas, Rodrigo Goñi Romero, Pablo Iturralde Viñas, Gonzalo Novales, Julio Olivar, Miguel Otegui, Alberto Perdomo Gamarra, Ricardo Planchón Geymonat, Nelson Rodríguez Servetto, Gustavo Rombys, Pedro Saravia, Mario Silvera** y **Daisy Tourné**.

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 10 y 18 minutos).

–Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «La Presidencia de la República remite copia de una resolución relacionada con una trasposición de créditos entre Proyectos de Inversión en la Unidad Ejecutora 008 "Oficina Nacional del Servicio Civil".

El Ministerio de Educación y Cultura remite:

- copia de varias resoluciones relacionadas con trasposiciones de créditos;

- copia de una resolución por la que autoriza al Área de Contabilidad Financiera a efectuar la transferencia de hasta trescientos cincuenta millones de pesos a la Corporación Nacional para el Desarrollo;

- copia de una resolución por la que se distribuye el monto asignado a la ANEP correspondiente a Inversiones para el Ejercicio 2013 y se establece una reserva destinada al financiamiento de imprevistos;

- copia de una resolución por la que se solicita a la Contaduría General de la Nación la dotación de diez

millones quinientos mil pesos al Proyecto 887 “Inversiones al Saneamiento al Interior de las Escuelas Rurales”;

- copia de una resolución por la que se establece una partida, por única vez, a los funcionarios docentes y no docentes, pasantes y auxiliares de servicio contratados por el régimen de la Ley n.º 17.556, de 18 de setiembre de 2002, y sus decretos reglamentarios;

- copia de una resolución por la que se dispone la apertura, en la órbita de la ANEP, de varios proyectos de funcionamiento para el Ejercicio 2013;

- copia de una resolución por la que se distribuye el monto asignado a la Administración Nacional de Educación Pública, correspondiente a Gastos Corrientes y Suministros, para el Ejercicio 2012.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería remite, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley n.º 17.930, de 19 de diciembre de 2005, copia de una resolución relacionada con la contratación de una funcionaria en calidad de contrato temporal de Derecho Público.

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado remite copia de una resolución por la que se aprueba el uso del Decreto de la Presidencia de la República n.º 194/006, de 21 de junio de 2006, relativo al procedimiento de contratación de financiamiento en el sector financiero.

La Administración Nacional de Educación Pública remite copia de una resolución por la cual se dispone una trasposición de créditos del Programa del Consejo de Formación en Educación y Consejo de Formación en Educación.
- TÉNGANSE PRESENTES.

La Suprema Corte de Justicia remite:

Sentencia n.º 17, en autos caratulados “GONCÁLVEZ MACIERA, LOHENGRIN Y OTRA C/ PODER LEGISLATIVO. ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. ARTÍCULOS 1, 2, 10 Y 11 DE LA LEY N.º 18.876”.

Sentencia n.º 20, en autos caratulados “MARTÍNEZ LLANO, JULIO. FALERO FERRARI, ORLINDA – DENUNCIA – EXCEPCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. ARTÍCULOS. 1, 2 Y 3 DE LA LEY N.º 18.831”.
- A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN.

El Tribunal de Cuentas remite copia de oficios transcribiendo varias resoluciones relacionadas con los siguientes Organismos: Administración de Ferrocarriles del Estado, Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland, Administración Nacional de Educación Pública, Administración Nacional de Puertos, Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Administración Nacional de Telecomunicaciones, Agencia Nacional de Vivienda, Banco de Seguros del Estado, Congreso de Intendentes, Facultad de Ciencias, Instituto Nacional de Colonización y Ministerios de Economía y Finanzas, de Relaciones Exteriores, de Salud Pública, de Transporte y Obras Públicas, de Turismo y Deporte, y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
- TÉNGANSE PRESENTES. LOS OFICIOS SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DEL PARLAMENTO. LA INFORMACIÓN COMPLETA SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES LEGISLADORES EN LA SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Asimismo, remite Oficio n.º 1413/13, de 8 de febrero de 2013, en cumplimiento de los literales C) y D) del artículo 211 de la Constitución de la República, donde se incluyen los dictámenes relativos a las Ejecuciones Presupuestales y Balances de Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Organismos Paraestatales.
- TÉNGASE PRESENTE. LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES LEGISLADORES EN LA SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL.

La Cámara de Representantes remite nota comunicando la integración de la Mesa del Cuerpo para el Cuarto Período de la XLVII Legislatura: Germán Cardoso, Presidente; Daniela Payssé, Primera Vicepresidenta; Nelson Rodríguez Servetto, Segundo Vicepresidente; Alfredo Asti, Tercer Vicepresidente; Pedro Saravia, Cuarto Vicepresidente, José Pedro Montero, Secretario Redactor; Virginia Ortiz, Secretaria Relatora; Tabaré Hackenbruch y Martín Fernández, Prosecretarios.

El señor Presidente de la Asamblea General comunica al Cuerpo que el señor Legislador Luis Gallo Imperiale pasará a integrar la Comisión Especial para el Seguimiento de la Situación Carcelaria, en lugar del señor Legislador Milton Antognazza, y, asimismo, que este pasará a integrar las Comisiones: Especial para la Ejecución del Convenio Donación del Banco Mundial, Especial con Fines de Asesoramiento Legislativo sobre Inteligencia de Estado y Especial para el Seguimiento de la Situación Carcelaria, en lugar del Legislador Gallo Imperiale.
- TÉNGANSE PRESENTES».

4) INFORME Y MEMORIA DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL CORRESPONDIENTE AL TERCER PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA

SEÑORA PRESIDENTA.- Antes de comenzar con el tratamiento del asunto que nos convoca, tendríamos que votar el régimen de debate. A estos efectos, se ha propuesto que este sea de quince minutos por Legislador, sin prórroga.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

–80 en 85. **Afirmativa.**

La Asamblea General ingresa a la consideración del único punto del Orden del Día: "Mensaje remitido por el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo preceptuado por los artículos 168 y 177 de la Constitución de la República, Informe y Memoria de la Gestión del Gobierno Nacional, correspondiente al Tercer Período de la XLVII Legislatura". (Carp. n.º 128/2013 – Rep. n.º 13/13).

(Antecedentes:)

Visitar:

http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/cepre/PresidenciaMemoria2012/MensajePresidente.pdf

http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/cepre/PresidenciaMemoria2012/PresidenciaMemoria201201.pdf

http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/cepre/PresidenciaMemoria2012/PresidenciaMemoria201202.pdf

SEÑORA PRESIDENTA.- En consideración.

SEÑOR ABREU.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR ABREU.- Señora Presidenta: en primer lugar, quiero agradecer el Informe y la Memoria de la gestión del Gobierno Nacional, correspondientes al Tercer Período Ordinario de la XLVII Legislatura, que se pone a consideración de la Asamblea General.

En segundo término, vamos a hacer solo tres comentarios puntuales, porque el tiempo de que disponemos es breve y, además, porque aquí los aspectos conceptuales son muy importantes.

El Informe remitido por el Poder Ejecutivo contiene un elemento básico, que se refiere a la estabilidad macroeconómica, y algunos aspectos –que están en coincidencia–relacionados con la apertura económica, la ausencia de impuestos al comercio exterior, las condiciones de buen pagador del Estado, el respeto en términos generales a la propiedad privada y la libertad de comercio industrial. Todos estos elementos son parte de una continuidad que a veces no se compadece en forma directa con el discurso y con la posición que tenía el partido de Gobierno antes de ejercer su responsabilidad.

Es cierto, señora Presidenta, que hay una situación macroeconómica que tenemos que analizar; hay, por ejemplo, un crecimiento en la desaceleración, que hoy está calculado en 3,5 %, que de alguna forma responde a una realidad que, según algunos economistas o especialistas, ha sido subestimada y que está muy vinculada a la desaceleración de la economía internacional pero también a las circunstancias económicas de nuestros socios.

Esa caída en el crecimiento del país es un tema a tener en cuenta, sobre todo considerando que existe una inflación que ha sido preocupación del Gobierno y que no ha podido "domesticar" adecuadamente. Como se dice en la propia Memoria, el rango fijado inicialmente estaba entre el 4 % y el 6 %; hoy la inflación está en un 9 %, aproximadamente, y durante la finalización del año 2012 se aplicaron elementos heterodoxos para evitar que llegara a índices que tuvieran una repercusión sobre el resto de las variables económicas, que también tendrían un efecto negativo.

Esto es muy significativo, porque la inflación es el impuesto más importante, el que más castiga a los ingresos fijos y a las personas que viven de su salario.

Pero también hay un tema que está vinculado al déficit fiscal, al comercial y al de la balanza corriente. El déficit fiscal está hoy en el 2.8 %, casi 3 % –algunos le dan una determinada línea un poco más importante–, con un Producto Bruto que en los últimos años ha venido creciendo en forma significativa, con un porcentaje similar al que existía en la época de la crisis, cuando el Producto estaba apenas en U$S 12.000:000.000 en función de lo que estábamos viviendo en la región y de las repercusiones que tenía sobre nuestra economía.

Hoy Uruguay tiene una dependencia del ahorro externo, un déficit fiscal de 2.8 % y, fundamentalmente, una pérdida de competitividad que afecta a todo el sector exportador. A diferencia de lo que sucede con aquellos productos primarios como las materias primas, que se benefician por los precios internacionales, para el sector exportador, y principalmente para el industrial, los costos internos, los costos de los bienes no transables terminan siendo un elemen-

to inmanejable a la hora de exportar con el tipo de cambio que se está manejando. Estamos hablando de un tipo de cambio que va a la baja y que, obviamente, representa una enorme dificultad para el Gobierno.

El Gobierno debe determinar cómo maneja esas dos variables –tipo de cambio e inflación– y cuáles son las opciones que toma, sobre todo en momentos en que el gasto público tiene una tendencia expansiva muy grande, no se detiene y, entre otras cosas –aunque no figure en el informe–, es parte de la discusión interna del propio Gobierno, donde hay –más allá de que el tema se puede discutir– dos equipos económicos: unos quieren aumentar la recaudación en forma sostenida, y otros aumentar el gasto en forma mucho más profunda. En algunos aspectos, podemos decir que una parte del Gobierno recauda fiscalmente de una manera voraz, como capitalista, y la otra parte del Gobierno gasta en forma indisciplinada, como socialista. Pero esos dos elementos están llegando a los resultados a los que han aludido los economistas y entendidos en la materia –aunque no se hayan subido nunca a un arado– y a las advertencias que han realizado sobre cuáles serían las condiciones en que debería manejarse la economía en los próximos tiempos.

Como sabemos, este tema se maneja con arreglos monetarios, con arreglos de las políticas cambiarias, y va llevando a una decisión que termina en un costo muy importante –de U$S 500:000.000 o U$S 600:000.000 anuales–, en la emisión de Letras de Regulación Monetaria, en el retiro de liquidez de la plaza, en el aumento de la tasa de interés. Existe una lucha, un enfrentamiento dispar entre el tipo de cambio y la inflación, con un resultado que podemos resumir en ineficaz e ineficiente. Esto es lo que vamos a ver en los próximos tiempos, si es que no se detiene –como se ha advertido adecuadamente– la tendencia a un gasto público que ya está más allá de los límites razonables. Es más: hay temas que están muy vinculados a las empresas públicas, aun cuando han manejado un déficit bastante diferente al tiempo; muchas de ellas ya tienen decenas de sociedades anónimas bajo el Derecho Privado, por lo que no están sometidas al control del Tribunal de Cuentas. Esto se va haciendo permanentemente, casi como una costumbre privatizadora, en la que el control público no tiene la efectiva actividad que permite respetar el aporte del contribuyente o del que paga el precio de la nafta o de una tarifa, que es, en primera y última instancia, el dueño de todas las empresas.

Este es el primer aspecto que planteamos como preocupación, que no es ajeno al Gobierno y mucho menos a la discusión interna, que a veces se plantea con más discreción y a veces con menos. Este tema está dentro de una dinámica de expansionismo del gasto público y de una presión tributaria que últimamente ha tenido su mayor fuerza en el aumento al IRPF, pues de los U$S 200:000.000 o U$S 300:000.000 que se pensaba se iban a recaudar por la reforma tributaria, se están recaudando U$S 1.200:000.000 o U$S 1.300:000.000, transformando este tributo en un fenomenal impuesto al trabajo, que no está destinado al que gana más, sino al que trabaja más, creando sobre la clase media uruguaya una dependencia y una presión absolutamente insostenibles, entre otras cosas por las limitaciones en la deducción y por el no cumplimiento del compromiso asumido por el Gobierno de bajar dos puntos el IVA.

El segundo aspecto que quería abordar tiene que ver con el proyecto de país. La sensación y la experiencia que tenemos nos muestran que en este proyecto de país las ideas están aisladas, y no se están obteniendo los resultados adecuados, con un gasto público que nunca ha tenido el nivel que se ha alcanzado en otros tiempos. Las políticas de seguridad, salud y educación, más allá de todo lo que se pueda argumentar, están en absoluta contradicción con los aportes que hace el ciudadano todos los días con sus impuestos. Siempre se pregunta dónde está el dinero que el ciudadano –que es el único que no tiene sindicato– aporta, o cómo se refleja en los servicios públicos, en los aspectos mínimos de seguridad, en educación y en salud, sobre todo en lo que hace a la calidad de vida del ciudadano que es, precisamente, el destinatario de todas las políticas públicas.

A eso se suma –y voy a hacer hincapié en esto– el tema de la conectividad. En su proyecto de país Uruguay está demostrando, a través de las asignaciones presupuestales, que la infraestructura ha carecido de la mínima dotación para poder desarrollarse con una visión estratégica. Los resultados del transporte multimodal pueden resumirse en tres aspectos: tenemos los aviones en tierra –no entraremos en los detalles sobre la situación de Pluna–, los trenes en la vía –dicho en forma literal–, sin líneas que puedan desarrollar nuestra capacidad de comunicación y los camiones en los pozos, porque los que conocen la situación de las rutas nacionales y de la caminería sabrán que son parte de una carencia absoluta del país que debería haberse integrado al Presupuesto Nacional, y fundamentalmente dedicado fondos especiales para el desarrollo de la industria.

Cuando hablamos de un Gobierno que apuesta –y que nosotros compartimos– a un puerto de aguas profundas, entendemos que para poder tener una política a mediano plazo en ese sentido, habría que producir y proyectar un sistema de transporte que hoy, obviamente, carece de iniciativa e inclusive de las señales adecuadas para despertar, entre otras cosas, la inquietud o la expectativa de nuestros vecinos. No hablo de las dificultades de nuestros dragados, de las obras pendientes en el río Uruguay, de los incumplimientos que se producen del lado de la República Argentina en lo que hace a la conectividad, ni tampoco de lo que está pendiente en muchos temas vinculados

a la interconexión eléctrica o a otras inversiones que son parte de un país que carece de una señal clara acerca de cuál es su proyección a mediano plazo.

Por último –porque quiero respetar el tiempo de que dispongo–, independientemente de procurar un sistema creíble y un proyecto de país que tenga el Estado de Derecho como punto de referencia, debemos hacer un comentario más allá de este informe del que se podrán analizar los números, compartir muchos de ellos y discutir otros tantos. Es muy importante que advirtamos sobre la relevancia que tiene el Estado de Derecho, el respeto a las normas jurídicas, la separación de Poderes y las garantías de la seguridad jurídica para el inversor. A veces da la sensación de que el Gobierno tiene un capitalismo sin ganancia, un socialismo indisciplinado, inversiones sin inversores y que cuando plantea estos temas lo hace desde la conducción, los mensajes del Primer Mandatario y del Poder Ejecutivo. Creo que es importante trasmitir la idea de que un Gobierno respetado es, también, un Gobierno respetable, y de que las discrepancias deben encararse con la máxima firmeza pero también con el mayor respeto y consideración. No es descalificando que se avanza en los caminos de la construcción de las armonías nacionales, principalmente cuando la Suprema Corte de Justicia se pronuncia de manera independiente y se la cuestiona en forma clara, indebida, inconstitucional e ilegal hasta por los propios integrantes de la fuerza política que gobierna. No se construyen armonías desde la descalificación a los profesionales, a los economistas, a los escribanos, a los abogados, a los gremialistas y a todo aquel que tenga una visión distinta de la del Poder Ejecutivo.

Señora Presidenta: esto es más importante que hasta el propio informe de la gestión, porque si no construimos la institucionalidad, el Gobierno respetado, el Gobierno respetable y la vigencia de las instituciones –que están más allá de la legitimidad de una elección–, lo que estamos haciendo es una mascarada democrática en la que, simplemente, la interpretación del Derecho quedará en manos de los que quieren concentrar el poder sin tomar en cuenta los frenos y contrafrenos que establece la Constitución de la República.

(Suena el timbre indicador de tiempo).

–Por consiguiente, tanto a nivel macroeconómico como de proyecto de país estratégico con las carencias que manejamos, como en cuanto a la autoridad y al Gobierno en lo que hace a la institucionalidad, queremos manifestar la enorme preocupación de que no estamos construyendo las armonías necesarias ni recorriendo un camino que a mediano plazo sea el pavimento necesario para buscar los entendimientos de futuro. Basta que un solo hecho económico o una disfuncionalidad en el ámbito regional o internacional afecte nuestra economía para que tengamos dificultades; y cuando baje el agua se verán rocas, el gasto quedará rígido por su composición y tendremos que recurrir y ajustar siempre sobre el empleo y el salario. Esas son las cosas que vemos como el peligroso camino que se está recorriendo desde el punto de vista macroeconómico.

SEÑORA PRESIDENTA.- El señor Legislador ya ha utilizado el tiempo de que dispone. Le pido que finalice el tema porque ya votamos que la duración de las exposiciones fuera de quince minutos.

SEÑOR ABREU.- Por respeto a eso, finalizo mi exposición.

Muchas gracias.

SEÑOR BORDABERRY.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR BORDABERRY.- Señora Presidenta: este es el tercer Mensaje del Poder Ejecutivo que analizamos en la Asamblea General, ante una iniciativa del señor Senador Lacalle Herrera que creo es muy sana. Es bueno que el Parlamento se reúna una vez al año a analizar lo realizado por el Gobierno, especialmente en este, que es el cuarto de cinco años de trabajo.

Voy a considerar el Mensaje no solo a la luz de lo que dice, sino también en función de los Mensajes anteriores del Poder Ejecutivo –del señor Presidente de la República–, del 1.º de marzo del año pasado, del anterior y de 2010, dados en esta misma Cámara.

La Memoria presenta luces y sombras, pero también tiene omisiones –hay cosas que no dice– y es bueno suplirlas. Por eso queremos destacar no solamente lo que entendemos que está mal, sino también lo que está bien.

Comenzaremos con el Mensaje que el señor Presidente de la República dio a esta Cámara en el año 2011, en el que expresaba: “los temas de estado deben ser pocos y serios”. A falta de menos de dos años para la terminación de este Período de Gobierno creemos que hay que enfocarse en pocos temas y serios, y no en todos aquellos que se plantean un día sí y otro no, que no hacen a la esencia de los problemas de los uruguayos. Nos tenemos que dedicar a la educación, de la que se habla muy poco en esta Memoria, señora Presidenta. Nos tenemos que dedicar a la inseguridad de la que se habla menos en esta Memoria, señora Presidenta. Nos tenemos que dedicar al cuidado de la macroeconomía, que está exhibiendo, por primera vez en diez años, números que nos llevan a preocupación. Nos tenemos que dedicar a las políticas sociales y dejarnos de otras cosas. Nos quedan dos años para concretar, para

hacer. Creemos que ya terminó el tiempo del diagnóstico, de la discusión y que llegó el momento, insisto, de hacer, de concretar. Como vamos a ver, faltan muchas cosas por concretar de las que se han anunciado.

En ese mismo Mensaje del año 2011, el señor Presidente de la República decía que era necesario tener un rumbo claro y terminar con el zigzagueo. ¡Vaya si hemos tenido zigzagueo en los últimos tiempos! Las idas y venidas, las marchas y las contramarchas, los anuncios y las cancelaciones, y los proyectos de ley y sus declaraciones de inconstitucionalidad han conspirado sobre todo en el hacer, en el concretar.

Ya en el año 2011, el Presidente repetía palabras de 2010 diciendo que había que profundizar la educación del pueblo como una lucha de todos, y lo es. Pero en 2011 se señalaba como logro la culminación de la implantación de las Comisiones del Instituto Universitario de Educación. Hoy estamos en 2013 y todavía no se aprobó ese proyecto de ley. El IUDE descansa en las Comisiones parlamentarias. El IUDE fue una propuesta que el entonces Senador Julio María Sanguinetti presentó en 2005, a quien se le dijo que iba a ser incluida en la Ley de Educación, lo que se hizo en 2008. Pasaron los años 2008, 2009, 2010 y 2011, y todavía no se aprobó el proyecto de ley. El año pasado presentamos una iniciativa para crear el Instituto Universitario de Educación, que atiende a la formación de maestros y profesores. Estamos en 2013 y todavía no se aprobó. Es mucho este tiempo. Ocho años es muchísimo en la vida de un país. Hacemos un llamado para que eso que se señalaba como un logro en 2011, finalmente se concrete en 2013.

Por otra parte, fue muy bueno que el año pasado se haya implantado el Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Saludamos eso como algo muy positivo, como una buena noticia y como uno de los buenos logros de esta Memoria. También saludamos que el proyecto del ITS se haya transformado en una Universidad Tecnológica ubicada en el interior del país. Rescatamos la propuesta de nuestro partido en el sentido de que la misma se instalara en el interior, ante la postura del oficialismo de que solamente estuviera en Montevideo. Agradecemos, en nombre de todo el interior del país, que el oficialismo haya sido sensible al planteo de los partidos de la oposición en cuanto a que la Universidad Tecnológica esté ubicada en el interior y no en la capital. Nos parece que eso es realmente importante.

El año pasado, en el mismo Mensaje que hoy estamos analizando, el señor Presidente se preguntaba: "¿Y si revisamos la educación? La educación de un pueblo es la herramienta fundamental de su avance". Ahora cambió, ya no dice eso. En este Mensaje señala: "el Ministerio de Educación ha trabajado de manera meritoria". Necesitamos mucho más que una actuación meritoria. Necesitamos concretar y hacer.

Ver los números, los índices y los resultados de la educación, creo que nos tiene que llevar a una profunda reflexión. Hay una enorme repetición en la Enseñanza Media: 44 % en algunas zonas de Montevideo y 35 % en todo el país. Esas cifras han aumentado muchísimo desde el año 2004 hasta ahora, y nos golpean. Repito: 44 % de repetición. Casi uno de cada dos liceales de primer año, hoy está repitiendo.

Ha bajado la cantidad de alumnos en el sistema público. Se nos dice que es porque hay menos nacimientos y no es así; los números no nos dan y nos tiene que preocupar mucho. Solamente uno de cada tres termina la Enseñanza Media Superior. Somos el peor país del Mercosur en este aspecto. Mejor que nosotros están Paraguay, Brasil y Argentina. Realmente creemos que hay un problema muy grande.

Ni que hablar de los inconvenientes que existieron en el comienzo de clases en el año 2012, hecho del que acá nada se dice. Todos recordamos ese comienzo caótico que llevó a la sensibilidad del Poder Ejecutivo de cambiar a las autoridades de la Educación y, quizás, esa sí es una buena noticia: que hayan cambiado las autoridades de la Educación que habían provocado ese caos en el comienzo de las clases; caos que además provenía de una falta de inversión en términos constantes en construcción y reparación en el período 2005-2010.

Creemos también, señora Presidenta, que hay algunas luces que se prenden en materia económica. Hay que reconocer como muy bueno que después de la crisis de 2002 rápidamente se hayan alcanzado los niveles anteriores a ella, que se hayan mejorado los números de las políticas sociales y que haya bajado la pobreza, de la misma forma que hicieran los Gobiernos colorados y blancos en el retorno a la democracia en el año 1985. Insisto, se obtuvieron descensos similares a los que se lograron en aquel período de 1985 a 1995.

Decía el señor Presidente en el Mensaje de 2011: "Ante este órgano de control y de debate, crisol representativo de nuestra ciudadanía, me comprometía hace un año a darle a nuestro país cinco años más de manejo profesional de la economía". Creo que esto no se está cumpliendo. Señora Presidenta: no es manejo profesional de la economía que hayan dos equipos económicos y Consejos de Ministros que terminan en cuartos intermedios. Eso sí que no da tranquilidad ni al que trabaja ni al que invierte. El proponer y promover cambios tributarios a espaldas del Ministerio de Economía y Finanzas, no es un manejo profesional de la economía. El negar el liderazgo que la ley y la Constitución le da al Ministro de Economía y Finanzas, no es un manejo profesional de la economía, que es lo que se nos prometió el 1.º de marzo. El manejo de la liquidación de la

empresa Pluna, su remate y los avales –que terminaron en la Justicia Penal–, no puede decirse que constituyeron un manejo profesional de la economía ni de nada; y tampoco trajo tranquilidad.

Todo eso sucedió en 2012 y en la Memoria no encontramos un solo párrafo que haga referencia a esos hechos. Creemos que es una omisión que tenemos el deber de suplir.

Sin embargo, hay cosas buenas. Lograr que una tercera calificadora nos otorgue el *investment grade* –como ocurrió en el año 1998-1999, previo a la crisis– entiendo que es positivo.

El combate a la pobreza –más allá de los problemas que existen en el Ministerio de Desarrollo Social y de los que ha encontrado el actual Ministro acerca del otorgamiento de la tarjeta del Mides–, es bueno.

Quiero destacar la lealtad del Mensaje del señor Presidente de la República, cuando reconoce expresamente que en el año 2012 se han completado 10 años de continuo crecimiento por encima del promedio de la región. Es un orgullo, como integrante de nuestro partido que estuvo en el Gobierno en 2003 y 2004, y que obviamente sentó las bases del Presupuesto del año 2005, este reconocimiento a la actuación durante esos años.

Sin embargo, señora Presidenta, también se están prendiendo algunas alarmas en materia económica. Estaba previsto un crecimiento del 4 %. Pues ayer nos enteramos que el Presidente del Banco Central del Uruguay estima que no se llegará a ese porcentaje y que se alcanzará un 3 % o 3,5 %. Cuando un economista dice que será entre 3 % y 3,5 %, con seguridad estará más cerca del 3 % que del 3,5 %. Eso está confirmando lo que se ve en la recaudación de la Dirección General Impositiva: un enlentecimiento en el cuarto trimestre del año pasado. Luz amarilla que tenemos que atender.

También debemos prestar atención a lo sucedido con el déficit fiscal, como lo solicita el señor Ministro de Economía y Finanzas –y lo ha pedido públicamente–, pese a que hay algunos que no quieren atender esa alarma que se está prendiendo.

Se había previsto en la Ley de Presupuesto un 1 % de déficit para el año pasado. En marzo del año anterior, el señor Ministro lo llevó al 1,2 %; en junio, cuando asistió al Parlamento, lo elevó al 1,7 %; finalmente anunció en enero un 2,8 % y ahora –medio callado– lo ha llevado al 2,6 %, porque se han revaluado algunas ganancias del Banco de Seguros. Creo que el déficit fiscal es un problema muy grande. Es el déficit fiscal más grande desde el año 2002. Insisto: desde el año 2002 que no tenemos ese déficit fiscal. Es algo que debemos atender expresamente.

Ni que hablar de la inflación. Algunos también dicen que con la inflación no pasa nada, señora Presidenta. ¡Pasa, y mucho, porque afecta a doña María y a don José en la feria! Afecta a quien menos tiene, y es un tema que debemos atender. La maniobra realizada en el mes de diciembre para que la inflación no fuera lo que realmente fue, pasando aumentos de la UTE y haciendo acuerdos con algunos productos de los supermercados, se sintió en enero. El 7,48 del año pasado llevó al 1,88 de inflación en enero de este año, a 0,99 en febrero y andará en el 0,7 o 0,66 en el mes de marzo. A la gente le aumenta el precio del alquiler. El año pasado hubo un 18 % de inflación que se reflejó en el alquiler; y también la hubo en la educación, en los comestibles, en la canasta básica, señora Presidenta, y eso nos tiene que preocupar. El déficit y la inflación atacada exclusivamente a través de la herramienta de subir las tasas de interés de referencia, señora Presidenta, ha afectado la competitividad del país y el valor del dólar. La baja del dólar es un problema muy grande porque está afectando a industrias que tienen sus costos en pesos y que exportan en dólares. Por ende, reciben menos pesos por esos dólares que exportan.

Señora Presidenta: eso lleva a un aumento del desempleo, otra alarma que se prendió en el mes de enero, época en que normalmente, por ser temporada turística, el desempleo baja. Si bien hoy está en una situación óptima, la suba de un punto o un punto y medio en enero es algo que nos debe llamar la atención. No hay que hablar de crisis ni de alarma, sino de que hay que prestar atención a lo que está sucediendo para no repetir problemas del año pasado.

(Suena el timbre indicador de tiempo).

–Mientras ello sucede, Brasil no crece al ritmo que lo venía haciendo; mientras ello sucede, Argentina repite los errores del pasado. Creemos que hoy Argentina está en la misma situación que cuando estaban en el Gobierno el economista Martínez de Hoz y tantos otros como, por ejemplo, Domingo Cavallo. Todos sabemos cómo, a la larga, arregla Argentina la situación: con una devaluación. Y si hoy Argentina nos agarra con una devaluación, sin la posibilidad de tomar medidas a tiempo, nos puede afectar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Vaya redondeando, señor Legislador, porque se cumplió el tiempo del que dispone.

SEÑOR BORDABERRY.- Adelanto que voy a pedir una interrupción a quien me siga en el orden de oradores, teniendo en cuenta este sistema tan peculiar que se ha pactado hoy, por el que para continuar hablando hay que proceder de ese modo.

SEÑORA PRESIDENTA.- El sistema de discusión se aprobó al principio de la sesión, casi por unanimidad.

Tiene la palabra el señor Legislador Verri.

SEÑOR VERRI.- Muchas gracias.

SEÑOR BORDABERRY.- ¿Me permite una interrupción, señor Legislador?

SEÑOR VERRI.- Señora Presidenta: con mucho gusto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede interrumpir el señor Legislador.

SEÑOR BORDABERRY.- Señora Presidenta: sin lugar a dudas este sistema fue votado; lo sabemos porque también quien habla lo votó. Solo dije que es muy peculiar, ya que el tiempo que se requiere para hablar sobre una Memoria de mil páginas lleva a que uno tenga que recurrir a este sistema. Pero, ¡adelante! Si esas son las reglas y la mayoría las impone, las cumpliremos, porque pensamos que cuando la gente vota y decide algo, hay que respetarlo siempre. Eso es lo que pensamos.

Decía que la situación de Argentina es preocupante, y todas las perspectivas así lo hacen ver. Uno recuerda a José Martínez de Hoz, a Bernardo Grinspun, a Lorenzo Sigaut, a Juan Sourruille, a José Mor Roig, a Antonio Herman González, a Domingo Cavallo. ¿Se acuerdan de aquellas devaluaciones? Hoy alcanza con andar por la frontera, cruzar los puentes y ver que volvió el pedido de los comerciantes por el "Cero kilo". Además, ahora también hay una medida del otro lado que la ampara. Mientras ello sucede, volvemos a los tiempos en que los uruguayos nos vamos a Buenos Aires o a algún otro lugar de Argentina a gastar el dinero en lugar de gastarlo aquí en lo que producen los uruguayos.

El enlentecimiento de la economía en el cuarto trimestre tiene mucho que ver con eso. Entendemos que nos queda poco margen y que es necesario hacer un manejo profesional de la economía, porque cuando llegan momentos como estos no puede ser que haya dos cabezas discutiendo –tiene que haber una sola–; no podemos tener dos equipos económicos. Hablaremos más de esto, señora Presidenta, en la interpelación que el 3 de abril realizaremos al señor Ministro de Economía y Finanzas para ver si se puede restablecer la institucionalidad y el profesionalismo en la economía del país.

También hay alerta por los efectos de la baja del turismo. En este punto quiero destacar que fue muy bueno lo que hizo el Ministerio de Turismo y Deporte el año pasado. A veces no se valora lo que se evita, pero la temporada pudo haber sido mucho peor de no haber mediado una buena gestión del Ministerio de Turismo y Deporte, de los operadores y de las Intendencias. Quizás, si se mira fríamente que hubo menos ingresos o menos turistas, se puede concluir que fue una mala temporada, pero la visión es distinta si se observan las medidas que adoptó Argentina durante todo el verano y las que adoptó ayer, poniendo un impuesto de 20 % a los gastos realizados con tarjeta de crédito en el exterior por sus ciudadanos.

También está el problema de la pérdida de competitividad con Brasil y con Europa. El gasto de los uruguayos en los viajes a Europa se multiplicó por tres.

Cuando uno mira todo eso, realmente puede concluir que el resultado pudo haber sido peor y debe reconocer lo que hizo el Ministerio de Turismo y Deporte. Sin embargo, dentro de eso entendemos que hubo un desacierto del Poder Ejecutivo y del oficialismo: la inoportuna e inconveniente aprobación del Acuerdo de Intercambio de Información Tributaria con Argentina. Mientras Argentina dejaba sin efecto el Convenio para evitar la Doble Imposición suscrito con España y con Chile, nosotros le firmábamos un Tratado. Y esto ya se está viendo, porque ha bajado la recaudación del Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales. Este es el mejor indicador, la mejor encuesta, porque si baja su recaudación, es obvio que están bajando las transacciones inmobiliarias.

Hacemos un llamado de alerta para que no se apruebe un Tratado sobre intercambio de información en materia tributaria con la República Federativa de Brasil que no incluya una cláusula para evitar la doble imposición. De lo contrario, sería un profundo error que golpearía muchísimo más a la industria inmobiliaria y turística.

¡Ni que hablar, en materia de relaciones exteriores, de la injusta resolución que se aplicó a la República de Paraguay excluyéndola y suspendiéndola del Mercosur! Nos preguntamos: cuando en abril la República hermana del Paraguay tenga elecciones y haya un nuevo Gobierno, y le digan que puede volver al Mercosur, ¿cómo vamos a arreglar que un país vuelva a ser parte de un Tratado que no suscribió con otro como es Venezuela? Estamos esperando conocer las opiniones de los juristas, salvo que nos vuelvan a decir que lo político es más importante que lo jurídico.

Estoy llegando al final de mi exposición, por lo que voy a solicitar otra interrupción al señor legislador Verri.

SEÑOR VERRI.- Con mucho gusto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede interrumpir el señor Legislador.

SEÑOR BORDABERRY.- Creo que la mejor noticia de esta Memoria, sin lugar a dudas –hay que destacarlo y reconocerlo–, es el Programa Integral de Prevención del Cáncer del Cuello Uterino y el rol de las vacunas contra el Virus del Papiloma Humano. Esa es una gran noticia; creo que es la mejor de todas. La cantidad de muertes por esa causa en el Uruguay se va a ver reducida, quizás no este año ni el que viene ni el otro, sino en el tiempo, pero creemos que es fundamental, vital y muy bueno. En ese sentido, haremos fuerza para que la vacuna sea obligatoria y no solamente gratuita. Nos parece que es vital.

Saludamos el cambio de opinión de la entonces Ministra de Salud Pública, que en su momento se negaba a autorizar la vacuna, que decía que no era buena porque solamente resultaba eficaz en el ochenta por ciento de los casos, y que ahora esté al frente de una campaña para que la vacuna sea recibida por todas las niñas y las mujeres del Uruguay.

En la Memoria se ha señalado como un logro la aprobación de la Ley n.º 18.987, referida al aborto. En lo personal –no comprometo la opinión de mi bancada–, me permito discrepar en este tema, pero especialmente señalar la enorme contradicción de este punto con la parte del Mensaje que dice que tenemos un problema demográfico de pocos nacimientos y que cada niño es un tesoro. Parece contradictoria una cosa con la otra.

En la Memoria tampoco figuran los porcentajes de la mortalidad infantil durante los años 2011 y 2012; llega solamente hasta el 2010. No hemos encontrado las cifras de 2012, pero lamentablemente en 2011, durante épocas de crecimiento económico, hubo un aumento de la tasa de la mortalidad infantil en el país, cortando así la tendencia que había a la baja.

¡Ni que hablar de la obra pública y de las omisiones que conlleva! La Memoria está llena de muchos proyectos, pero de ninguna concreción. Se habla del puerto de Aguas Profundas, del puerto Capurro y de Puntas de Sayago, así como de una mayor inversión en ferrocarriles y de que se está trabajando –como un logro– en el rediseño de la malla vial del Uruguay. ¡No, señora Presidenta! ¡No! ¡Que el Ministro de Transporte y Obras Públicas deje de trabajar en el rediseño de la malla vial del Uruguay y se ponga a arreglar las carreteras y las rutas, que están hechas pedazos! ¿Cómo va a incluir en la Memoria, como un logro, que está trabajando en un rediseño? ¡Tiene que poner como un logro que construye puentes y carreteras! ¿Cómo va a decir que tiene prevista la mayor inversión en ferrocarriles, cuando hicimos el papelón del Tren de los Pueblos Libres? En Paso de los Toros –nosotros somos de ahí cerca, de Carlos Reyles– teníamos una gran expectativa, porque se nos dijo que desde allí podríamos ir a Buenos Aires en tren. Llegó uno, que ni siquiera fue el tren, porque llegaron cuatro pasajeros hasta Paysandú y les dijeron: "No vale la pena mandar el tren por cuatro"; entonces, les pagaron un remise. ¡Y nunca más aparecieron! ¿De qué estamos hablando? ¡El Tren de los Pueblos Libres! ¿Qué es esto? ¡Por favor! Y mientras tanto, ¡rediseñan la malla vial!

Mire, señora Presidenta: el Gobierno del Partido Nacional, entre los años 1990 y 1995 concretó la doble vía Montevideo–Maldonado, el Aeropuerto Internacional de Laguna del Sauce, y aprobó la Ley de Puertos. Por su parte, el Gobierno del Partido Colorado, entre los años 1995 y 2000, concretó las obras de la terminal del puerto de Montevideo, del Aeropuerto Internacional de Carrasco –en crisis–, del puerto de Montevideo, del puente de las Américas en el ingreso Este, del puente Santa Lucía, de la doble vía Montevideo–Cufré. Asimismo, el Gobierno anterior del doctor Tabaré Vázquez …

(Interrupciones).

–Gracias señora Presidenta, veo que se está prestando atención. ¡Vamos todavía!

(Hilaridad).

–El Gobierno del doctor Tabaré Vázquez concretó el Anillo Perimetral de Montevideo –¡vaya si es importante!– y la Terminal de Pasajeros del puerto de Colonia. Estos son los logros del Gobierno de Tabaré Vázquez.

¡Y este Gobierno está trabajando en el rediseño de la malla vial y el Tren de los Pueblos Libres, cuando los únicos pasajeros que transportó llegaron en remise! ¡Es el momento de concretar y de hacer, señora Presidenta! ¡Por favor: esto no aguanta más! Se ha caído a pedazos la infraestructura vial del país y tenemos un Ministro que está trabajando en el rediseño de la malla vial. ¡Por favor!

(Suena el timbre indicador de tiempo).

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede continuar el señor Legislador Verri.

SEÑOR BORDABERRY.- ¿Me permite una última interrupción, señor Legislador?

SEÑOR VERRI.- Con mucho gusto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede interrumpir el señor Legislador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- Muchas gracias.

Saludamos la construcción de la Planta Regasificadora y también el inminente inicio de las obras de

la Central de Ciclo Combinado Punta del Tigre. ¡Esto es muy bueno! Quiero recordar que en el año 2005 estaba pronta la licitación para adjudicar las obras, pero fue dejada de lado, y ocho años después –otro uso complicado del tiempo– se va a hacer.

Es un logro la llegada de la fibra óptica a los hogares, aunque estimamos que sería mejor que el Estado se ocupara de ello en los hogares de los que menos tienen y se le diera a los privados ese servicio, ya que se están invirtiendo US$ 500:000.000 y ese dinero se podría destinar a otra cosa.

Sin lugar a dudas, la segunda mejor noticia del año 2012 corresponde al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y es la apertura de los mercados cárnicos de Corea y Japón. Reconocemos que se trata de un muy buen logro, porque nos va a permitir, sobre todo frente a cualquier crisis, tener mayor número de mercados y seguir aquel principio que dice que "no hay que poner todos los huevos en la misma canasta".

Señora Presidenta: en la Memoria de la gestión del Gobierno Nacional se habla poco de la seguridad. Creo que el Poder Ejecutivo hace bien en hablar poco, porque es muy poco lo que ha hecho.

Hay que destacar algunos aspectos positivos: los aumentos salariales, la aprobación del proyecto de ley que apunta a fortalecer la infraestructura del Centro de Atención a las Víctimas de la Violencia y el Delito, y sus familiares, así como trabajar en la ley orgánica. Pero las cifras referidas al número de homicidios son muy malas: de 200 en el 2004, pasamos a 289 en el 2012 –insisto: realmente es muy malo– y, por otro lado, de 7.000 rapiñas en el 2004 pasamos a 17.000 en el 2012. Se nos dice que el número de hurtos bajó, pero no es así, señora Presidenta; lo que sucede es que la gente ya no hace la denuncia. Por eso bajan las cifras. Baja la estadística, pero todos sabemos de gente que no hace más la denuncia.

Se ha perdido un tiempo muy valioso en la aprobación del tema vinculado a la legalización de las drogas. Ahora vemos que un Ministro de Estado propone legalizar no solo la marihuana sino todas las drogas. Decimos claramente: si el Poder Ejecutivo y este Parlamento –con la mayoría del oficialismo– aprueban una ley de esa naturaleza, el Partido Colorado propondrá a todos los demás partidos juntar firmas para convocar un referendo que promueva su derogación. Con lealtad advertimos que si aprueban ese proyecto de ley, diremos: "No a la droga". La forma de combatirla no es legalizándola, sino combatiendo al que la vende, al que lucra y ayudando a salir al que cae en esa adicción.

En el año 2011, el Presidente decía: "El pasado no es excusa", y se comprometía a respetar en todos sus términos la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. En su Mensaje de 2011, decía: "Soy el Presidente de todos los uruguayos y como tal tengo la obligación ineludible e inviolable de aceptar lo que toda la sociedad, por intermedio de sus representantes, o por sí" –esto es, plebiscitos– "decidan al respecto, siempre que ello encuadre en el más estricto respeto por el pacto más sagrado de todos, el que se refleja en nuestra Carta Magna".

Todos sabemos lo que pasó con esos dos plebiscitos que fueron convocados para conocer la opinión de los uruguayos acerca de derogar o no la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. ¡Bueno! Dos veces se pasó por encima de la voluntad del pueblo, y la Suprema Corte de Justicia ha puesto las cosas en su justo término. Creemos que ante esa decisión no cabe otra cosa más que respeto, el que algunos no han tenido cuando piden juicio político para los integrantes de la Suprema Corte de Justicia porque las sentencias no son lo que esperaban. Frente a las sentencias de este órgano, lo único que hay que hacer es aceptarlas y obedecerlas, y no pedir juicios políticos, que pueden ser interpretados, si vienen desde la mayoría, desde el oficialismo, desde el Poder Ejecutivo, como amenazas a quienes tienen que impartir justicia en nuestro país, en un Estado constitucional y de Derecho.

La Suprema Corte de Justicia ha dictado otra sentencia de inconstitucionalidad que nos debe hacer pensar en si las leyes deberían ser aprobadas en la forma en que lo estamos haciendo.

(Suena el timbre indicador de tiempo).

–Para terminar: queda menos de dos años de este Gobierno; llegó el momento de concretar, de seleccionar pocos temas pero serios; de sacar adelante lo que nos queda por hacer en materia de educación; de erradicar la droga; de terminar con la violencia y la inseguridad; de concretar políticas para abatir realmente la indigencia y la pobreza a través del trabajo y no solo del asistencialismo; y, sobre todo, de mejorar el sistema de salud.

Nada más. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra el señor Legislador Posada.

SEÑOR POSADA.- Muchas gracias, señora Presidenta.

Quizás podríamos comenzar esta intervención haciendo mención al título de un libro, de un estudio muy serio que se ha hecho a lo largo del tiempo en materia de análisis de las crisis económicas por parte

de Carmen Reinhart y Kenneth Rogoff. Ese estudio, de alguna manera, saca en conclusión cómo a lo largo de las crisis se van repitiendo distintos factores como elementos sustanciales que las caracterizan. El libro es muy sugerente, porque se titula: *Esta vez es diferente*. Ciertamente, señora Presidenta, cuántas veces a lo largo de este tiempo escuchamos en este ámbito o en otros –particularmente desde la reinstauración democrática–, el fundamento o la expresión “esta vez es distinto”; “esta vez estamos creciendo sobre bases sólidas”; “esta vez, de alguna manera, hemos hecho los deberes”.

Creo que cuando se analiza este Mensaje del señor Presidente de la República, se advierte que tiene ese tono: “Esta vez es distinto”. Sin embargo, si no nos quedamos con el análisis del Mensaje y vamos directamente al estudio de la serie de datos –de lo que ha sido el crecimiento económico, que fue realmente distinto, en particular desde el 2004 hasta el 2011–, encontramos una similitud con las Administraciones anteriores que se dieron en el país a partir del 1.º de marzo de 1985. Una vez más, en los períodos de bonanza se alineó el crecimiento del gasto público al crecimiento del Producto. Y, consecuentemente, cuando el viento cambió, cuando empiezan a darse las primeras señales de que el ciclo se detiene y no sigue un ciclo extraordinario como el que teníamos, comienzan los problemas. Esta es la realidad con la que nos enfrentamos hoy. Por estas horas, seguramente sobre fines de Semana de Turismo, sobre fines de marzo, el Banco Central del Uruguay estará anunciando las cifras correspondientes al tercer trimestre y al año 2012.

De acuerdo con los datos que ya ha adelantado el Presidente del Banco Central del Uruguay, economista Mario Bergara, el crecimiento de nuestro país para el año 2012 –estimado por todos los analistas en el orden del 4 %– va a ser del 3 % o 3,5 %. En buen romance, esto significa que en el cuarto trimestre de 2012 hubo una fuerte desaceleración del crecimiento de nuestra economía. O sea que el problema ya lo tenemos planteado y, además, se agrava porque, indudablemente, algunos de los datos que se conocieron sobre finales del año 2012 nos muestran hasta dónde llega ese alineamiento del gasto público con el crecimiento del Producto.

Después de un período excepcional de crecimiento como no recordamos en este país, a tasas superiores al 5 % y hasta el 6 % de tasa acumulativa de crecimiento del Producto Interno Bruto, llegamos al cierre del año 2012 –año que, en definitiva, va a cerrar con un crecimiento de entre 3 % y 3,5 %– con un déficit fiscal de casi tres puntos del Producto.

Este es un aspecto que deberíamos analizar porque, sin duda, mucho hablamos durante todo este tiempo de la necesidad de encarar realmente políticas fiscales contracíclicas, pero cada vez que hacíamos planteos en este sentido se nos decía: esta vez es distinto. No era distinto, señora Presidenta. Los datos de la realidad están demostrando que el país se perdió un período de crecimiento excepcional como para generar ahorros que nos pusieran a cubierto de las crisis.

Esta es la realidad que tenemos hoy, con una desaceleración de la economía y con una inflación creciente. Si hubiéramos logrado tener una mayor reserva desde el punto de vista fiscal, si realmente hubiéramos llevado adelante una política fiscal acorde a los niveles de crecimiento que teníamos, habríamos tenido reservas suficientes como para tratar de enfrentar esta situación con otras perspectivas.

Se ha dicho que el país tenía un gran rezago en materia social, como producto de la crisis. Al analizar los números, alguien podría pensar que, en realidad, ese mayor incremento del gasto público fue porque, durante todo este tiempo, hicimos un incremento sustancial de las políticas sociales. Hubo un incremento de las políticas sociales; pero no son las políticas sociales las que explican este déficit fiscal del 3 %. No son las políticas sociales las que explican el gran incremento del gasto público. Las políticas sociales han sido importantes, pero no son la explicación de este incremento del gasto público.

Tampoco lo es el incremento que se ha dado en el sector educativo. Por cierto, este ha tenido incrementos importantes, a pesar de que los resultados son realmente calamitosos. Es claro que Uruguay tiene que enfrentarse a una decisión –no de un partido sino de todo el sistema político– en el sentido de que debe generar un nuevo paradigma en materia educativa, porque este paradigma que hemos abrazado durante muchos años, particularmente a partir de la década de los cincuenta, ha llegado a su agotamiento total y no sirve, no prepara a nuestros jóvenes para participar activamente en un mundo que es, sin duda, distinto, y exige otro tipo de preparación y tiene otro tipo de exigencias en materia formativa. Uruguay tiene un gran déficit en este sentido. No son, tampoco, los recursos que se volcaron a la educación los que explican este déficit, este mayor gasto público.

El elemento sustancial del incremento del gasto público ha sido la reforma de la salud. Los propios datos del informe que nos presentó el equipo económico acompañando la Rendición de Cuentas del año 2011 revelan algunos aspectos que, a nuestro juicio, son realmente motivo de una preocupación central. La tan mentada reforma de la salud ha significado, en el transcurso de estos años –entre 2004 y 2011–, una transferencia, un crecimiento en términos reales de casi el 13 %. El gasto en salud en nuestro país,

particularmente las transferencias que el sector público realiza al sector salud, creció a razón de un 13 % anual, muy por encima de lo que fue el crecimiento del Producto Interno Bruto.

La pregunta que uno se hace es: ¿cuál es el resultado en un país que gasta como una nación del primer mundo en materia de salud? ¿Cuál es el resultado de esta brutal transferencia que realizó el sector público al de la salud y que –me adelanto a decir– gran parte de ella fue destinada al sector privado de la salud, no al público? Reitero: fue al sector privado, no al público. ¿Cuáles son las consecuencias, los resultados de la misma? ¿Alguno de nosotros podría decir que tenemos un excelente nivel de atención a la salud? Yo creo –como lo he dicho en alguna otra oportunidad– que, en realidad, este mayor gasto en salud no ha derivado en resultados de mejora de la calidad de salud de nuestra gente. No hay una mejora sustancial en la calidad de salud en el sector público, donde sí ha habido mejoras, y justo es reconocerlo.

Pero lo que es peor es que ese sector privado, que fue objeto de una transferencia sustancial de los recursos públicos, ha disminuido su calidad. No hay duda de que el ingreso mayoritario de personas al sistema ha significado, entre otras cosas, un deterioro de las prestaciones del sistema de salud. Esa es la realidad.

Estos días hemos escuchado decir a la señora Ministra de Salud Pública que van a ponerse en práctica decisiones tomadas en octubre del año pasado para hacer un control más estricto de lo que tiene que ver con las demoras en el otorgamiento de distintas consultas médicas. Hace varios años que funciona este sistema de salud.

Cuando se dio esa discusión en el ámbito parlamentario, nosotros advertimos que el principal aumento del gasto público no estaba en el Presupuesto, sino en la ley que se había votado por fuera de éste, donde se había establecido un incremento sustancial del gasto, comprometiendo las finanzas públicas hacia el futuro en todo lo relacionado con el Sistema Nacional Integrado de Salud.

Ahora empezamos a tener las consecuencias, y es obvio que todas esas transferencias sufrirán una suerte de congelamiento, porque muy difícilmente el Poder Ejecutivo va a poder dar marcha atrás para tratar de corregir decisiones que tomó y que se impulsaron en el pasado.

En lo que tiene que ver con el proyecto que estableció los costos, deberíamos hacer el mea culpa de todo el sistema político que votó esa ley, en la que se establecieron transferencias sustanciales del sector público hacia el privado por vía de la incorporación de los distintos colectivos –como por ejemplo el de los jubilados–, los que de alguna manera se fueron incorporando según el cronograma que se había fijado.

Esta es la realidad de una situación económica que indudablemente comienza a complicarse. Tenemos un país caro –más que Brasil– con respecto al resto del mundo, y si lo comparamos con el año 1998 estamos en verdaderos problemas.

Señora Presidenta: está prendida la luz amarilla y, de alguna manera, eso requiere tomar decisiones con el fin de atenuar los efectos de un cambio de ciclo que indudablemente va a tener sus consecuencias.

Nuestro país, este sistema político, debería reaccionar; pero, en todo caso, la responsabilidad de tomar medidas de acuerdo con una realidad que comienza a complicarse, es del Poder Ejecutivo.

Muchas gracias.

SEÑOR COURIEL.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR COURIEL.- Señora Presidenta; creo que es muy positivo que en el ámbito parlamentario se dé una discusión sobre el mensaje presidencial. Lo que muchas veces llama la atención cuando se leen y oyen noticias en los medios de comunicación, o cuando escuchamos algunos discursos en el Parlamento, es que parecería que la sociedad uruguaya está viviendo una crisis relativamente profunda. En lo personal, siento exactamente lo contrario. Es más; creo –para decirlo claramente– que desde que el Frente Amplio alcanzó el Gobierno, cambió el optimismo de la sociedad en el ámbito nacional. Las encuestas empezaron a dar que los uruguayos tenían expectativas más favorables y, en los hechos, ocho años de Gobierno del Frente Amplio han demostrado que estábamos capacitados para mejorar sustantivamente la situación de la gente, del pueblo uruguayo y de los sectores de menores ingresos, porque uno de los paradigmas básicos de un Gobierno de izquierda es avanzar hacia la equidad, la justicia social y la igualdad. Considero que existen indicadores claros y nítidos que lo demuestran fehacientemente en términos de justicia social.

Lo que siento todos los días –y nuevamente hoy– es la preocupación de los partidos de oposición por dos temas económicos a los que me voy a referir rápidamente, porque solo tengo quince minutos para hacer uso de la palabra, tal como se ha acordado.

Como decía, los partidos de oposición están preocupados por dos temas financieros: el déficit fiscal y el gasto público, y la inflación. En realidad, a nosotros

también nos importan estos puntos, pero la mejor demostración de lo que digo es que estos ocho años de Gobierno, incluido el 2012, han significado aumentos muy importantes del crecimiento, del empleo, del salario real, de las pasividades reales, de la baja de la pobreza y de la indigencia, así como –según los números que tengo en mi poder– de la mortalidad infantil.

No voy a avanzar mucho en los números, señora Presidenta, pero el crecimiento se debe a las exportaciones –sin duda juegan los precios internacionales–, pero también a la demanda interna. Las exportaciones crecieron, pero también lo hizo la demanda interna, gracias al gasto público, al empleo y a la política salarial. Si el salario crece, lo hace la demanda interna, y en buena medida la demanda interna consolidó el crecimiento, además de que, reitero, ayudaron los precios internacionales.

El desempleo está en niveles récord en el país y la informalidad bajó a la mitad. Desde que existen estadísticas nunca tuvimos una tasa de desempleo tan baja como en este momento y el empleo es el elemento clave para mejorar los ingresos y su distribución.

Los salarios reales también crecieron. Estamos a niveles de fines de los noventa e, incluso, los superamos. A esta altura estamos con salarios reales de la década de los setenta, para que tengan una idea de la situación.

Por su parte, los números que tengo en mi poder señalan que la mortalidad infantil está en un 7,7 %; y la pobreza, donde juega el empleo, el gasto social, los salarios reales y las pasividades, bajó de un 38 % a un 13,7 %. La indigencia es prácticamente inexistente, ya que es un 0,5 % del total de la población.

Todo esto termina, lógicamente, en una mejor distribución del ingreso, que normalmente se mide por el coeficiente de Gini. En el caso de Uruguay, en el 2004 este coeficiente era de 0,464, y el último número que tengo en mi poder es de 0,398. De los datos de la Cepal surge que Uruguay es el país –como fue históricamente y lo había perdido– que tiene mejor distribución del ingreso de toda la región, y todavía estamos lejos de Portugal que es el que tiene peor distribución del ingreso de los países desarrollados.

Todavía hay mucho por hacer y para avanzar en este plano, pero para la distribución del ingreso –al igual que para la pobreza–, la política del gasto social es un elemento clave; para la distribución del ingreso, también el empleo es un elemento clave. Y para esa distribución del ingreso, la política del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social es buscar las relaciones más equitativas entre trabajo y capital, con negociaciones colectivas que retomamos del pasado y han ayudado enormemente. ¡Y qué mejor indicador de que la sociedad está mejor, si tiene más empleo, más salario y mejor distribución del ingreso!

Importa destacar –voy a dar los títulos, nada más–: el nivel de inversión, que ha sido uno de los problemas más graves que tuvo Uruguay durante las últimas décadas, y hoy estamos superando el 20 % del Producto; el aumento de productividad en todos los sectores –aquel estancamiento agropecuario pasó a ser un vendaval de aumento, de crecimiento y de productividad en el ámbito rural; ¡bienvenido!, ¡absolutamente bienvenido!–; el aumento de la inversión extranjera directa; el control y buen manejo de la deuda externa –que en la actualidad ya no es un problema–; y el grado inversor otorgado por tres grandes calificadoras de riesgo que siempre critico, pero que en esencia me ayudan a demostrar que Uruguay tiene una estupenda imagen internacional.

Señor Presidente: cuando un país recibe el grado inversor, en el que su gente está mejor, que optimizó la distribución del ingreso y que sigue teniendo un fuerte crecimiento, no entiendo cuál es la situación crítica que supuestamente está viviendo.

Normalmente uno de los problemas que se plantea es el déficit fiscal. Sin duda fue más alto que el esperado, y todos queremos bajarlo; no obstante, el déficit fiscal llegó a 2,8 % del Producto Bruto Interno, que está por debajo de la meta del Tratado de Maastricht de la Unión Europea, que era del 3 %. Ellos se fijaron como meta tener un déficit del 3%, pero es mucho más alto. Estados Unidos y Europa tienen déficits fiscales de 6 %, 7 % y 9 % sobre los Productos Brutos Internos, pero en ningún lado hay inflación. De manera que la preocupación del déficit fiscal sobre la inflación queda absolutamente desvirtuada.

En esencia, creo que hay un problema ideológico que busca minimizar la acción del Estado. Por eso, las medidas que se están planteando permanentemente son el recorte, la rebaja y el descenso del gasto público. En Estados Unidos, en el Parlamento norteamericano se está discutiendo este tema. El Presidente Obama está preocupado por asegurar el empleo, lo que requiere tener demanda interna. Las familias norteamericanas están endeudadas y por ello quiere aumentar el gasto público, tener más demanda, más crecimiento y mayor empleo, pero el Partido Republicano, la derecha norteamericana no se lo permite. En Europa, consiguieron bajar el gasto público Grecia, Portugal, España e Italia; todos lo están bajando y todos están sufriendo una de las peores crisis de su vida. En estos momentos, la crisis económica, social y política que están viviendo estos países europeos es tremenda, y uno de los elementos claves es la baja de la demanda interna, vía la baja del gasto, del salario y de las pasividades.

Entonces, lo que yo estoy sintiendo es que cuando aquí se plantea la baja del gasto público y del déficit fiscal, hay un elemento básicamente ideológico: queremos menos Estado; queremos minimizar la participación del Estado; creemos que el mercado y el sector privado están en condiciones de resolver todos los problemas económicos y sociales. Y esto es lo que está sucediendo, y en el mundo desarrollado se han dado cuenta de que esta concepción quedó sin efecto, está perdida y, de alguna manera, uno siente aquí en el país que algunos sectores no tienen más propuestas porque perdieron la del mundo desarrollado, la propuesta de la mínima intervención del Estado, de la baja del gasto y del déficit fiscal. En realidad, en el caso del Uruguay, el déficit fiscal antes se financiaba con emisión monetaria y en este momento se financia con deuda, que está relativamente controlada.

De manera que yo quiero que baje el déficit fiscal, el Gobierno quiere bajar el déficit fiscal y hará esfuerzos para ello, pero no supongamos que el déficit fiscal va a generar una catástrofe, tal como estamos viendo que está pasando en el mundo desarrollado.

En términos de inflación, yo también quiero que baje, todos queremos que ello ocurra. Ahora bien, la inflación se viene manteniendo en un dígito. El problema de la inflación es que si es alta los inversores no pueden hacer el cálculo económico y no pueden invertir; en este momento la inflación es de un dígito y la inversión está por encima del 20 % del Producto Bruto Interno. Quiere decir que la inflación no está jugando en contra de la inversión.

La segunda preocupación tiene que ver con que la inflación afecta a los más desposeídos, a los de menores ingresos, pero con un dígito de inflación el salario real está creciendo permanentemente. De manera que, desde este punto de vista, yo quiero bajar la inflación pero hasta el momento, la misma no ha generado de ninguna manera problemas serios en niveles de inversión, en niveles de distribución del ingreso, ni en niveles de salarios reales. A nuestro entender, la inflación no es de demanda; no hay indicadores que me muestren rubros concretos en los que el aumento de precios derive de la demanda. El 65 % del aumento de precios internos deriva del rubro alimentación y del de vivienda. En el rubro alimentación está pesando el problema climático que tuvimos con frutas y verduras y el aumento de los precios internacionales de los alimentos, lo que ha influido enormemente. En materia de vivienda, la electricidad, el gas y el agua son los rubros que más suben, como consecuencia del aumento del precio del petróleo. Entonces, lo que yo siento que hay en este momento es una inflación importada; y en algunos rubros puede jugar algún elemento de costo. Pero también digo que hay un elemento ideológico, y así como queremos menos intervención del Estado en la relación capital-trabajo y tratamos de ser equitativos, otros están defendiendo permanentemente el capital. De manera que si no hay inflación de demanda, los salarios desde el punto de vista de la demanda no me juegan. Los salarios me pueden jugar sobre los costos, pero el informe del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de hace pocas semanas me da la pauta de que los aumentos de salario en promedio están acordes con los aumentos de la productividad. Puede existir algún rubro que haya que analizar y estudiar, pero en promedio los salarios no están creciendo por encima de la productividad y, por tanto, si no juegan sobre la demanda ni sobre los costos, no son la causa de la inflación. Por eso siento también, repito, que en este tema hay algunos elementos ideológicos.

El Gobierno toma medidas ortodoxas y heterodoxas. Entre las medidas ortodoxas, está la suba de la tasa de interés que está afectando el tipo de cambio. En ese sentido, el Gobierno está preocupado por la competitividad y no tengo ningún inconveniente en así manifestarlo. En lo personal, he hablado permanentemente de este tema de la política cambiaria.

Para finalizar, señora Presidenta, quiero decir que creo firmemente que el Gobierno hace un gran esfuerzo de fortalecimiento de la democracia y de asegurar las libertades básicas, pero con un elemento adicional: estamos haciendo el esfuerzo de pasar de la democracia política –estoy orgulloso de ser uruguayo y del sistema político uruguayo sobre la democracia política que hemos logrado– a la democracia económica y social, con estos indicadores de avances económicos y sociales que tenemos en este momento. No olvidemos que la democracia tiene una ética de igualdad y, desde ese punto de vista, para nosotros también la democracia es un elemento central. Es absolutamente lógico que haya ideologías distintas, y por eso hay partidos distintos, y creo que es bueno que debatamos permanentemente sobre la base de nuestros intereses, de nuestras posiciones e ideologías.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑOR MICHELINI (Rafael).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR MICHELINI (Rafael).- Señora Presidenta: a mí no me sorprende la estrategia que ha planteado la oposición, pues lo ha hecho cuando asumió Tabaré Vázquez y lo sigue haciendo desde que asumió Mujica. Hoy se agrega algún matiz, ya que se habla de luces y sombras, pero la estrategia es la misma. Hay luz amarilla, falta de profesionalismo, se ataca la seguridad jurídica, la inflación, el gasto público y el déficit fiscal, se dice que los inversores no vienen;

en definitiva, todo, todo está mal. Yo no creo que esa sea la realidad. Ya en 2007, cuando hubo un empuje inflacionario, dijeron que ahí se terminaba el Uruguay. También lo dijeron con la reforma impositiva y Senadores y Diputados de la oposición insistieron, una y otra vez, en que se terminaban los inversores. ¡Hoy existe máxima inversión en el país! Lo mismo sucedió cuando aprobamos el Sistema Nacional Integrado de Salud y hoy se vuelve a insistir en ello. También lo dijeron cuando hubo un empuje del gasto público, porque se caía el mundo en 2008, cuando estábamos haciendo una política anticíclica. Y el Uruguay sigue andando y creciendo. Un candidato a Presidente de la oposición dijo a los inversores –¡miren qué acción patriótica!–: "No inviertan hasta que sepamos quién es el Presidente del país". Y agregó, además –lo escuchamos todos–, que él iba a entrar con una motosierra, porque el Uruguay tenía un problema de gasto que lo hacía absolutamente inviable. Todo eso lo escuchamos. Y ahora también vienen a decir que hay un 2,8 % de déficit fiscal o de 2,6 %, con las correcciones que se hacen. ¡Estamos a punto del abismo! ¿Pero por qué se omite decir qué significa ese 2,8 %? ¿Por qué no se dice lo que significa ese porcentaje del déficit fiscal? Hay un 1 % de ese gasto, que es el sobrecosto de la energía debido a la sequía del país. ¿Por qué no se dice eso? Si no hubiéramos tenido sequía, el déficit fiscal rondaría el 1,8 % ó 1,6 %, pero no se dice que ese es un gasto extraordinario. Tampoco se dice que de los US$ 500:000.000 de deuda pública, más de US$ 300:000.000 corresponden a 2012, producto de mantener el dólar, que nadie quiere que se caiga. Los US$ 350:000.000, sumados a los más de US$ 100:000.000 que se pagaron por el tema del Banco Comercial, explican otro punto del Producto, que representan gastos extraordinarios.

Entonces, dos puntos del Producto son gastos extraordinarios que llevan a tener ese déficit fiscal. ¿Por qué se le dice a la población, a los inversores, al que quiere trabajar, que estamos en una alarma cuando en realidad dos puntos del déficit fiscal tienen que ver con gastos extraordinarios? Tendríamos menos del 1 % de sobregasto de déficit fiscal. Cada vez que a un inversor se le dice que vamos mal, pone la pata en el freno. ¡Vaya patriotismo que hay en el Uruguay! En momentos en que hay dificultades y todos los gobiernos tienen problemas –cuando, además, Brasil se desacelera y Argentina está una situación delicada–, salen a decir: "Están gastando, gastando y gastando; ¡vaya a saber a dónde van las finanzas públicas!". Ahora bien, ¿se quería que el dólar siguiera bajando? ¿Que hubiera un sobrecosto de la tarifa energética por un problema de sequía? Por supuesto que no. ¿Por qué no se dice eso? ¿Por qué no se dice que ese 2,8 % son gastos extraordinarios? Sería muy bueno que se dijera. Y ahora, además, se dice que la culpa la tiene el gasto en la salud y que hay que empezar a poner retroceso en la materia. ¿En 2014 se le va a decir a la población uruguaya que le vamos a recortar los gastos en la salud? ¡Por favor! ¡Si eso es un avance para todos los uruguayos, independientemente de que el Sistema Nacional Integrado de Salud tenga problemas y dificultades! Armar todo eso no es fácil. Es un logro, una ganancia y un beneficio que tienen los uruguayos. ¿Le vamos a recortar esos beneficios? Por favor, no puedo comprender que se planteen las cosas de esa manera. Y luego, señora Presidenta, se hace una ensalada de cosas. ¡Por favor! Se dice que bajaron las transacciones de argentinos porque hemos votado tal o cual tratado internacional; que la situación Argentina no tiene nada que ver; no explica parte de los problemas que tenemos; no existe esa dificultad, sino que es debido al tratado; que es por la decisión uruguaya. Pero estamos hablando de un tratado que es el mejor de todos los que hemos votado. ¿Para qué se mezclan las cosas? ¿Por qué no se dice que hay dificultades con la Argentina porque hay políticas en ese país que generan problemas?

Ahora nos enteramos de que habrá un plebiscito contra la droga. Si son coherentes van a ir contra todas las drogas, y si van a ir contra todas, que vayan también contra el alcohol, que es la máxima droga que tiene el pueblo uruguayo. Y espero que si son coherentes, en ese plebiscito agreguen que van a hacer una ley seca. ¡Y el Uruguay va a estar en todos los titulares de prensa del mundo en los que se hablará de la ley seca! Hay integrantes de esta Asamblea General que no prestan atención a lo que dicen. ¡No a la droga! Cuando yo digo no a la droga hablo de todas, ¿o el alcohol no es una droga? Aunque estemos hablando de una droga social, el alcohol es la principal causa de muerte en los accidentes de tránsito. ¡Por favor! El Uruguay no precisa de estos aportes sino de aportes positivos. Nuestro país no precisa aparecer en aquello que ya resultó que no va más, como la ley seca. Se podrá decir que es muy difícil construir un andamiaje jurídico que permita legalizar una de las drogas leves o que no se está de acuerdo, pero armar un plebiscito diciendo "No a la droga" e ir solo contra una de ellas y taparse los ojos ocultando las otras. Sinceramente no lo puedo comprender.

En esa mezcla de cosas se relaciona la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo con el tema demográfico, como si fueran la misma cosa. Aquí hay un tema de libertades en torno a las decisiones que toman las mujeres. No sé cómo van a obligar a las mujeres a procrear si no lo quieren hacer. ¿Se las va a obligar *manu militari*? No sé si están reflexionando sobre lo que dicen.

La Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo no trae más abortos ni interrupciones de embarazos sino que le da seguridades en la salud a quien se lo va a hacer. Esa persona se va a hacer el aborto más allá de que el Estado diga que "Sí" o que "No", porque los

uruguayos y las uruguayas al Estado lo dejan entrar hasta cierto lugar de su vida privada y en otros, por suerte, los ciudadanos y las ciudadanas no lo dejan entrar; y lo bien que hacen.

Sinceramente, es muy difícil dar discusiones cuando se hacen este tipo de aportes. Se nos critica porque algunos compañeros y compañeras, muy queridos de nuestra organización política de izquierda, del Frente Amplio, plantearon el tema del juicio a la Corte, y que yo sepa, la memoria no tenía nada que ver con eso. Y es cierto, por lo menos en mi caso, que no quiero hacer un juicio a la Corte. Hemos peleado para que existiera justicia, para que los tribunales funcionaran y para que hubiera todas las garantías del debido proceso. Se plantea una y otra vez ese tema. ¡Si cometimos un error, está bien que se diga pero con la misma fuerza, con la misma energía y con la misma potencia deberían reclamar que actuara la Justicia para quienes violaron los Derechos Humanos, para los que hicieron desaparecer gente, para los que torturaron, para los que violaron la Constitución y se llevaron el Parlamento por delante, para los que pusieron a Wilson Ferreira Aldunate preso o lo fueron a buscar a Buenos Aires para cegarle la vida! ¡Para los Pinochet! ¡Para los Videla! ¡Para los Bordaberry! ¡Para los que no respetaron la Constitución! Entonces, ¡con el mismo énfasis se debería decir eso, pero no se dice! Y no se dice por una sola razón: porque lo que se está buscando es una erosión en el tema electoral y no se va a los principios y los valores esenciales que debe tener la sociedad uruguaya.

Gritan en Sala –capaz que la señora Presidenta no los ha escuchado– ante mi intervención. Creo en la libertad. Los hemos escuchado con atención; antes de que hicieran uso de la palabra el señor Legislador Couriel y quien habla, hubo intervenciones de varios Legisladores y, repito, los escuchamos con mucha atención. Nos han dicho lo mismo que hemos escuchado desde 2005, sobre todo en 2006 –poco hablaban porque la crisis estaba muy cerca–, hasta ahora. Sin duda, el Uruguay tiene problemas al igual que el resto del mundo; los gobiernos tienen dificultades. Cosas para criticar las hay, ¡y vaya que las hay! Muchas cosas las hemos hecho bien, pero no está bien omitir las razones del déficit fiscal en esta Asamblea General, diciendo que todo está mal a quienes nos escuchan. No olvidemos de que somos opiniones ponderadas –por lo menos, las de la oposición; no digo las del oficialismo– que influyen en todos los actores que van a invertir, desde el trabajador –que va a hacerlo en un baño o en un cuarto para sus hijos mayores, o en una casa de veraneo si ya está en condiciones para ello– a una empresa o un extranjero. Entonces, si para todos valen esas opiniones, no se puede omitir decir a qué responde el déficit fiscal y expresar que casi estamos llegando a una situación de luz roja. ¡Por favor!

Quiero finalizar diciendo que el día que cambien la estrategia quizás el pueblo uruguayo los escuche con mucha más atención –eso va a ser malo para nosotros– y, quizás, así logren su adhesión.

SEÑOR BORDABERRY.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR BORDABERRY.- Señora Presidenta: hemos tratado de destacar las cosas buenas y también las malas –lo cual es el deber de la oposición–, pero no tenemos que ponernos nerviosos y entrar en un estado de histerismo porque alguien diga que va a ejercer el derecho ciudadano de juntar firmas. Realmente, llama un poco la atención, pues es un derecho que tenemos todos. Cuando un Ministro, como el señor Fernández Huidobro, manifiesta que hay que legalizar ya no solo la marihuana, sino la cocaína, la heroína y el crack –todas esas barbaridades que dijo–, creo que es de lealtad política comunicarle al oficialismo que si hacen tal barbaridad, vamos a salir a reunir firmas para impedirlo. La idea es que no se pierda tiempo, como ocurrió con la anulación de la Ley de Caducidad y con el Impuesto a la Concentración de Inmuebles Rurales. Una y otra vez les advertimos que era inconstitucional, pero siguieron adelante, se perdió un año y medio y después le terminaron echando la culpa a la Suprema Corte de Justicia.

Que se diga que no es patriótico advertir cuando vemos que hay problemas en la economía –que son reconocidos como, entre otros, la falta de competitividad, mencionado en esta sesión–, en mi opinión, es equivocado. Falta de patriotismo sería pedir el *default* cuando el país se encuentra en una situación crítica, en la peor situación económica de la historia. Eso sí sería falta de patriotismo: pedir el *default* junto con el Fondo Monetario Internacional cuando el Gobierno está atravesando la peor crisis económica de la historia. Nosotros solamente advertimos: 2,8 %, 2,6 % de déficit fiscal, aumento de la inflación, pérdida de competitividad, datos que hablan de que hay algo para corregir sobre todo con vistas a la próxima Rendición de Cuentas, porque si continuamos así es de suponer que, llegada esa instancia, se nos volverá a decir que hay espacio fiscal. En verdad, sería más fácil –y sí poco patriótico–, que dijéramos: "Aumenten los gastos; métanle para adelante; gasten la plata". Pero vemos que puede haber un problema, por eso entendemos que es patriótico lo que estamos haciendo.

Por otra parte, señalar que hay problemas con dos equipos económicos, tampoco es falta de patriotismo. Buscando en Internet encontré que el señor Senador preopinante, hace un mes y medio le indicó al Poder

Ejecutivo que tenía que elegir entre los dos equipos económicos. El Senador Michelini en Teledoce y para el diario *El País* declaró: "Ni nos vamos ni nos callamos"; lo dijo así. Después agregó que si hay dos equipos económicos, el Presidente debería elegir a uno de ellos. Pues bien, nosotros queremos que el Presidente elija al equipo del señor Senador Michelini, porque nos parece que debe haber uno solo. Ahora, ¿uno solo tiene el derecho de pedir que se elija por un equipo económico?

Discúlpenme, pero la información está en Internet; si no es así, que me desmientan.

Muchas gracias.

SEÑORA PIÑEYRÚA.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA PIÑEYRÚA.- Señora Presidenta: el Informe y Memoria correspondiente al año 2012 que hoy analizamos en este saludable ejercicio presenta, entre otras cosas, lo que el Gobierno entiende son algunos de sus logros en su gestión. Algunos son compartibles y ciertos, como la reducción de la pobreza mediante la mejora del empleo y de los salarios reales; otros, son más discutibles, como el manejo macroeconómico, pero otros arrojan resultados muy decepcionantes, tal es el caso de la educación, la salud, la vivienda y la infraestructura económica y social, áreas respecto de las cuales es más lo que no se dice que lo que se dice.

Sin duda, llama la atención en algunos pasajes de esta Memoria la falta de realismo. Resulta inaudito que se incluyan frases como: «Si el poeta decía: "confieso que he vivido", podemos parafrasearlo y decir: "confieso que hemos hecho"», cuando tantos compatriotas –fundamentalmente los más pobres– siguen con problemas en el acceso a la salud, a la educación de calidad, a la vivienda, y cuando el país enfrenta una grave crisis de infraestructura, comunicaciones, transporte, educación y sanidad.

El Gobierno destaca, en primer lugar, los logros macroeconómicos. Es claro que es un dato muy positivo para el país que el Producto haya crecido alrededor del 6 % en los últimos diez años; hecho verdaderamente histórico y solo comparable con la etapa de la sustitución de importaciones a mediados del siglo XX. No corresponde, sin embargo, que el Gobierno lo exhiba como un mérito propio, ya que casi todos los países de América Latina han seguido trayectorias similares gracias a un especial contexto económico mundial. Uruguay se ha beneficiado del aumento de la demanda por productos de origen agropecuario, por el aumento del precio de los *commodities*, por condiciones internacionales favorables de acceso al crédito y por la llegada de la inversión extranjera directa. Si algún mérito le cabe al Gobierno es no haber incurrido en los gravísimos errores en que cayeron algunos de nuestros vecinos; de todos modos, parece demasiado poco como para jactarse.

Podemos afirmar, con convicción, que se ha desperdiciado un período de prosperidad económica excepcional y que no se ha dado el salto adelante que las condiciones hubieran permitido. Pese a los aumentos de las partidas presupuestales, las áreas claves para el desarrollo están iguales o peor que antes del comienzo del actual Gobierno, fundamentalmente, debido a errores en la concepción de las políticas y a la pésima gestión.

Las propias autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas han reconocido que la situación en materia macroeconómica es frágil. Desde 2005 al día de hoy la deuda pública se ha duplicado e incluso en términos de Producto sigue siendo excesivamente elevada. El déficit fiscal del 2,8 % del año 2012 es el más alto desde la crisis de 2002 y demasiado alto para la fase del ciclo económico en que nos encontramos. En efecto, cuando la economía crece por encima de lo normal como ha ocurrido, el déficit fiscal debería ser notoriamente menor; es más, en etapas como la actual, debería haber superávit fiscal de forma de moderar los ciclos económicos a través de la política fiscal. Sin embargo, se ha hecho absolutamente todo lo contrario: se ha exacerbado el ciclo, se han presentado déficits fiscales todos los años y la deuda pública ha aumentado.

En su informe, el Presidente Mujica afirma: "Las lecciones aprendidas de los anteriores ciclos recesivos llevaron a que nuestra economía incorporara un conjunto de mecanismos de precaución que nos ponen a resguardo de tormentas financieras que nos llegan del mundo". Esto simplemente no es cierto, pues la ausencia de una regla fiscal que permitiera ahorrar en épocas de vacas gordas nos dejó en una situación vulnerable para cuando lleguen esas tormentas de las que habla el Presidente. Es más, tan malo ha sido el manejo macroeconómico que en pleno período de crecimiento el país enfrenta una situación fiscal, monetaria y cambiaria compleja, lo que es reconocido por el propio equipo económico, o por lo menos por uno de ellos.

La situación para el presente año se vuelve todavía más preocupante ante el anuncio del Presidente del Banco Central de que la tasa de crecimiento de 2012 será de entre el 3 % y el 3,5 %, sensiblemente menor a la esperada. Esto tiene consecuencias negativas sobre la recaudación y sobre la tasa de crecimiento del año en curso. Manteniéndose las proyecciones del incremento del gasto, es esperable un mayor déficit

fiscal que vuelva aún más vulnerable la situación del país. Esto llama a responsabilidad al Gobierno y, en particular, a tomar medidas en la próxima Rendición de Cuentas en la que deberán corregirse –o intentar corregir– errores del pasado. Ya es tiempo de dejar atrás la demagogia en la política económica y enfrentar una situación en la que la economía crecerá a tasas más bajas de las esperadas. Es hora de corregir la tasa de crecimiento de largo plazo del 4 %, cosa en la que hemos insistido durante la discusión de la Ley de Presupuesto y en cada una de las Rendiciones de Cuentas.

Debemos ser realistas y afrontar el hecho de que nuestra economía se desacelera y que podemos toparnos con un cambio de ciclo para el que no estamos preparados. Lo ya hecho no se puede volver atrás; y en su momento lo advertimos. Pero ahora, cuando es evidente que la realidad ha cambiado, no corregir el rumbo sería un capricho inadmisible y jugar con la suerte de todos los uruguayos.

A eso cabe agregar el problema de la inflación, el peor impuesto a los salarios fijos y frente al cual el Banco Central ha seguido una política monetaria tendiente a su control. Sin embargo, las políticas implementadas por el Ministerio de Economía y Finanzas las han hecho inconducentes, inoperantes. Todos sabemos que el resultado del IPC del año 2012 –de 7,84 %– no refleja la verdadera inflación y que es producto de la política de precios de UTE y de acuerdos voluntarios con los supermercados, que afectaban especialmente los productos incluidos en su cálculo. Hubo mucho maquillaje pero poco de efectivo, tal como comprobamos en los primeros dos meses de este año, en el que ya hemos llegado a la mitad de la inflación prevista por el Gobierno. Este es otro problema relevante, pues el Banco Central ha fijado la inflación prevista entre un 4 % y un 6 %, pero los agentes económicos ya han incorporado el hecho de que esto no va a ser así; por lo tanto, la institución pierde credibilidad.

El Gobierno expresa en el informe: "manifestamos nuestra disposición a que las políticas monetarias, fiscal y de ingresos contribuyan a disminuirla", pero eso es precisamente lo que no han hecho en los años anteriores. La descoordinación de estas políticas es una de las causas de la situación que vivimos, a la que debe agregarse el aumento desmesurado del gasto público, en especial de los más de US$ 300:000.000 que se van en cargos políticos, como hemos denunciado en la pasada Rendición de Cuentas.

Otra consecuencia de la mala política económica es el atraso cambiario que experimentó el país durante el año pasado y que sigue sufriendo hasta el presente. Según las mediciones del Banco Central, estamos perdiendo competitividad porque la política monetaria –cada vez más contractiva–, por la vía de la tasa de interés o el aumento de los encajes bancarios, tiene más efecto sobre el tipo de cambio que sobre la inflación.

Por otra parte, el crecimiento de la productividad –contrariamente a lo que aquí se ha dicho– y de la competitividad ha sido muy bajo, y en algunos sectores, nulo, e incluso, negativo. A esto se agrega que la diversificación productiva prácticamente no ha existido, por cuanto seguimos dependiendo de productos primarios, del turismo y de las zonas francas.

En síntesis, la ausencia de una regla fiscal, o mejor dicho, una política fiscal notoriamente irresponsable, una política de ingresos incoherente con los objetivos de inflación, así como una política monetaria contractiva, ha dado como resultado que, en medio de una de las más exuberantes bonanzas de la historia económica registrada, tengamos problemas económicos inadmisibles. Esto echa por tierra la supuesta seriedad o la bondad de la política económica, alimenta la duda sobre el futuro inmediato de nuestro país, e incluso genera que dentro del propio Gobierno –concretamente desde de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto– se impulse un equipo económico paralelo, apoyado por el Presidente de la República.

Otro aspecto que merece serios reparos es la política exterior del Uruguay. El Mercosur, como bloque comercial –que impulsaba un regionalismo abierto–, como plataforma de lanzamiento del conjunto de los países miembros en la economía global, ya no existe; así lo ha admitido el propio Presidente de la República. Hoy por hoy, no cumple con las condiciones de una unión aduanera o de una zona de libre comercio, las instituciones del esquema de integración no funcionan y el crecimiento proteccionista de nuestros vecinos echa por tierra toda posibilidad de coordinar políticas en beneficio de Uruguay. Ante este panorama, el Gobierno Nacional ha sido pasivo a la hora de buscar alternativas dentro de la región y en el mundo: mientras los países del Pacífico avanzan en acuerdos comerciales entre ellos y con otros, de otras zonas, nosotros nos estancamos y no procuramos insertarnos como deberíamos. No hemos logrado ningún acuerdo comercial relevante en los últimos años y ni siquiera lo estamos negociando. Mientras el mundo se mueve a velocidad de vértigo, el Gobierno duerme la siesta. Es tiempo de buscar activamente mercados para nuestros productos, facilitar las exportaciones y dejar atrás prejuicios ideológicos que afectan nuestra política exterior.

La Memoria del Presidente no hace más que confirmar la parsimonia del Gobierno en la ejecución de viviendas destinadas a los más pobres. Ni siquiera el Plan Juntos, uno de los buques insignia del Presidente, ha conseguido sus objetivos. De acuerdo con lo

que anuncia el informe, de los 14.924 hogares potenciales beneficiarios de dicho Plan, a fines de 2012 solo se había atendido a 1.700 familias.

En materia de infraestructura, es claro que no se han logrado avances en el desarrollo del ferrocarril ni de los puertos, más allá de los proyectos que se mencionan un día sí y otro también. Es lamentable el estado de las rutas y caminos de todo el país, en particular en las zonas en que se siente el peso del aumento del transporte de carga. Es un dato de la realidad, sin embargo, su deterioro era perfectamente predecible dada la radicación de los emprendimientos productivos que le dan origen.

La Ley relativa a los Contratos de Participación Público-Privada ha fracasado en su implementación, no ha dado los resultados esperados y, tal como denunciamos en su momento –durante la discusión de la Ley de Presupuesto y en cada una de las Rendiciones de Cuentas–, si esto sucedía, la inversión en obra pública resultaría –como resulta– absolutamente insuficiente. La imprevisión e improvisación en materia de infraestructura compromete seriamente el desarrollo productivo del país.

En materia de políticas sociales subsiste la falta de transparencia en la asignación de los beneficios que el Mides coordina o ejecuta. El nuevo Índice de Carencias Críticas, que define quiénes reciben los beneficios, comenzó a aplicarse en diciembre de 2012, de acuerdo con lo que dice la Memoria. Sin embargo, esto se contradice con la información que nos proporcionó el Ministro Olesker en mayo del año pasado, cuando señaló que el nuevo Índice ya se estaba aplicando.

Si bien la Memoria anuncia que se ha mejorado la focalización para el otorgamiento de la Tarjeta Uruguay Social a los usuarios de Asignaciones Familiares en el marco del Plan de Equidad, nada se dice sobre la focalización de estas últimas. El detalle sobre las altas y bajas de la llamada "tarjeta alimentaria" es muy poco claro. Además, se insiste en que se llegará a 30.000 beneficiarios de la Tarjeta Uruguay Social, aunque hoy son 15.000 y no se explica cómo se llegará a ese número. Cabe recordar que los beneficiarios de las tarjetas duplicadas son quienes están en situación de pobreza crítica y que los indicadores de pobreza e indigencia en el país, según la información oficial, han bajado.

En suma, si bien reconocemos que el país experimenta mejoras en materia de reducción de la pobreza, de aumento del empleo y en otros temas que hemos señalado, los aspectos de la vida nacional que dependen directamente de la gestión del Gobierno muestran enormes deficiencias, tanto en materia de política económica como de política exterior, y en lo que hace a la política social en sentido amplio.

En realidad, desde el importante sector de uruguayos que representa el Partido Nacional, la gestión del Gobierno del Presidente Mujica se evalúa como la de un Gobierno con muchas palabras.

(Suena el timbre indicador de tiempo).

–Termino enseguida, señora Presidenta.

Decía que la mencionada gestión se evalúa como la de un Gobierno con muchas palabras, pero muy pocos hechos positivos concretos, aunque se reconoce que muchos de los problemas que enfrenta son consecuencia de la gestión del primer Gobierno del Frente Amplio, de sus políticas o de la ausencia de ellas cuando fueron necesarias.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Presidencia advierte que se está llamando a Sala para poder mantener el quórum, de lo contrario habría que levantar la sesión.

SEÑOR CARDOSO (José Carlos).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR CARDOSO (José Carlos).- El avance del debate siempre hace surgir la tentación de referirse a expresiones vertidas por representantes del Gobierno, sin embargo, voy a tratar de evitarlo, no sin antes mostrar mi sorpresa por el hecho de que algún señor Legislador, especialmente interesado, por ejemplo, en temas del transporte y la obra pública, no hiciera ninguna mención a esos temas para defender un área que seguramente le importa o le interesó en algún momento. En todo caso, son cosas del debate político.

Desde mi punto de vista, el debate de hoy tiene como punto de partida el discurso del señor Presidente de la República del 1.º de marzo de 2010, porque ese día él hizo acá un planteo político muy relevante y muy compartible. La mayor parte de ese discurso es absolutamente compartible. Entre otras cosas, el señor Presidente expresó lo siguiente: «"Electo" me advierte que no me distraiga y recuerde que estoy mandatado para la tarea. No en vano, el otro sobrenombre de los presidentes es "mandatario"». Comenzaba a señalar así que su tarea era hacer. Y agregaba: "Por ejemplo, nos manda literalmente evitar que las cárceles sean instrumentos de mortificación" (…) "¡Cuánta deuda tenemos aún con la Constitución! ¡Con qué naturalidad la desobedecemos!". Estoy leyendo las palabras textuales del Presidente Mujica a la Asamblea General el 1.º de marzo de 2010.

Otras frases pronunciadas ese día fueron: "Hoy es el día uno de mi Gobierno"; "Me gustaría creer, que

esta de hoy, es la sesión inaugural de un gobierno de 30 años"; "Asuntos como la educación, la infraestructura, la matriz energética o la seguridad ciudadana". El discurso del Presidente, donde estableció un orden de prioridades, fue muy claro. También dijo: "Esto no es una reflexión para el bronce ni para la posteridad. Es una formal declaración de intenciones"; "Miramos la radiografía, y lo que vemos adentro de la sociedad son formas convexas y cóncavas, negociando el ajuste, porque se necesitan entre sí"; "Hace rato que todos aprendimos que las batallas por el todo o nada son el mejor camino para que nada cambie y para que todo se estanque"; "De verdad queremos seguridad para la vida cotidiana" –otra vez aparece el tema de la seguridad–; "Cada una con su identidad y sus énfasis ideológicos. Sin aflojarle ni a la pulseada ni al control recíproco. Pero sí ampliando dos capacidades que estamos lejos de haber llevado al máximo: la sinceridad y la valentía"; "Educación, energía, medio ambiente y seguridad" –reiteró a mitad de camino de su discurso el Presidente–; y "Los gobernantes deberíamos ser obligados todas las mañanas a llenar planas, como en la escuela, escribiendo 100 veces: "debo ocuparme de la educación"", uno de los temas más repetidos en su discurso.

¿Qué debe acontecer cuando ya pasó la mitad del Período y la Asamblea General recibe un informe de la gestión realizada? Como no me puedo ocupar de todos los temas, solamente voy a referirme a uno de ellos, el de la educación, que desde mi punto de vista es el más importante. En estas horas, a nivel internacional se está hablando de uno de los ejemplos más rutilantes de la educación en el Uruguay: el Liceo Jubilar. En este Uruguay tan laico, el mayor ejemplo de éxito educativo es una institución católica. Hoy, 19 de marzo, aniversario del nacimiento de José Pedro Varela, ¡vaya si viene a cuento analizar en qué tiempos de la educación nos encontramos y cuáles son los avances hechos por el Estado y su responsabilidad pública en esta materia! Estoy seguro de que el Presidente no debe sentirse cómodo a la hora de valorar los resultados de la política educativa. Anualmente gastamos más de US$ 2.000:000.000 en educación. En algunos debates llevados a cabo en este ámbito, señalamos que no le discutimos el número al Gobierno porque ninguno gastó más que este en educación. Eso está fuera de discusión y puede aparecer en primera plana. Desde la oposición reconozco que el mayor gasto público de la historia presupuestal del Uruguay destinado a la educación se realizó en este Gobierno. Los uruguayos están haciendo un esfuerzo económico a través de los impuestos que decidió el Gobierno a tales efectos. Eso es así, pero inmediatamente cabe preguntarse: ¿qué resultados se obtuvieron? Para responder esto, ya no vale la decisión política sino la gestión que se lleva a cabo, que es donde se ve el funcionamiento del aparato público. Es ahí donde aparece de lleno la responsabilidad del gobernante para poner a los mejores y más capaces a dirigir los equipos, a los efectos de obtener resultados educativos eficientes. La decisión política sobre la educación que señaló el Presidente en su discurso se reflejó en el gasto que figura en el Presupuesto, pero luego la gestión fue un fracaso. Y esta no es una acusación. ¡Que no se enoje el Gobierno porque señalamos que el resultado educativo es un fracaso, porque es verdad! Además, el fracaso es más rotundo porque existe un soporte económico. El fracaso podría ser mitigado por aquella vieja respuesta: "No hay tanto dinero para resolver los problemas de la educación", pero en este caso no la pueden dar. Entonces, hay que mirarse al espejo y preguntarse: ¿qué hemos hecho para transformar el sistema educativo? ¿Cómo es posible que hoy, en el año 2013, el ejemplo más notorio de una buena institución educativa sea la privada católica y no la del aparato público estatal? ¿Qué homenaje estamos haciendo a la educación laica, gratuita y obligatoria con estos resultados educativos? Al respecto, hoy salió en todos los medios de prensa que Educación Secundaria señaló que no pueden aplicar el plan del Liceo Jubilar. Esto no lo digo yo, sino que lo expresan las autoridades de la educación. ¿Cuál es el misterio para que una institución privada obtenga buenos resultados en los sectores más pobres de la población y el Gobierno, con todos los recursos disponibles y la mayor asignación presupuestal desde que tenemos memoria, no logre hacerlo? Señores Legisladores: no hay otra respuesta que no sea "fracaso de gestión". No encuentro otra y no creo que en el diccionario de la Real Academia Española haya otra expresión que defina el resultado de la gestión del sistema educativo. Esto es rotundo, contundente y definitivo, aunque al Gobierno no le guste y le duela, como a todos nosotros.

¿La oposición ha hecho algo con respecto a la educación? Más de una vez nos han dicho: "A ustedes no se les cae ni una idea". Ahora bien, veamos la historia política reciente, concretamente estos treinta años después de la dictadura. ¿Cuántos documentos públicos y políticos firmó el Frente Amplio con cualquier gobierno de turno sobre cualquier tema? En la vida del país debería haber algún tema –aunque fuera el estudio de la atmósfera– donde el Frente Amplio acompañara al gobierno o firmara un documento de apoyo parlamentario para que se estudiara y se trabajara sobre él. ¿Ustedes pueden mostrar un solo documento en la historia del Uruguay en el que el Frente Amplio haya llegado a un acuerdo y firmado un documento con un gobierno de otro partido? No, porque ese documento no existe. A los que hablaban de patriotismo les digo que nunca firmaron un acuerdo con otro gobierno sobre ningún tema. En este Período del Presidente Mujica y a partir de su discurso del 1.º de marzo nosotros firmamos cinco documentos. En cinco oportunidades la prensa nos vio dar la cara y poner la firma en el papel, no en el discurso. Con el

apoyo del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, el Directorio del Partido Nacional y el Partido Independiente –con el cual hemos trabajado en Comisiones multipartidarias–, firmamos acuerdos relacionados con la educación, la minería, la seguridad y la energía, todos ellos temas muy importantes. Entonces, ¿cómo se le puede decir a la oposición que no tiene voluntad? Tiene voluntad, ideas y hace aportes. Pusimos en el papel lo que pensamos sobre políticas generales que son importantes para el país. Pusimos la carne en el asador. Eso significa decirle al Uruguay que los partidos de la oposición acompañan al Gobierno, a diferencia del Frente Amplio, que siempre tuvo temor de aparecer acompañando cualquier cosa que no fuera propia. Por eso no existen documentos y nunca van a encontrar uno donde aparezca el Frente Amplio acompañando a los demás partidos, ni siquiera apelando al patriotismo. Sin embargo, en este caso la oposición coincidió con lo que señaló el Presidente en su discurso y fue por un camino en el que el país no tiene una larga experiencia, que es el del acuerdo político y el entendimiento por escrito, cumpliendo con aquello de que ojalá estemos comenzando un período de Gobierno de 30 años, que aparece en el discurso del 1.º de marzo del Presidente Mujica. Para que un gobierno inicie una gestión que dure treinta años –el suyo terminará a los cinco– es necesario llegar a acuerdos con la oposición. Esa fue la voluntad política expresada por los partidos de la oposición y el Frente Amplio la ha desperdiciado, especialmente en el área de la educación.

Obsérvese que otro de los asuntos centrales de la gestión del Presidente Mujica –diría que fue el buque insignia, porque le puso las dos cosas que hay que ponerle a algo cuando uno quiere– fue el Plan Juntos. Con respecto a ese Plan, el Presidente dijo “vamos por un camino distinto”, es decir que no se trataba de la Agencia Nacional de Vivienda ni del Banco Hipotecario, ni del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente ni tampoco de Mevir. Fue por un camino propio; le puso imaginación y calor, hasta de su bolsillo, porque quiso asignarle recursos propios. Esa fue una muestra clara de a dónde apuntaba, dónde estaba su objetivo personal. Más fuerte no pudo ser la señal; el Presidente de la República estaba poniendo dinero de su bolsillo para la vivienda. Para este tema hay múltiples estrategias ya establecidas en el aparato público del país; pero él creó una institución distinta, aparte, paralela para llevar a cabo esa gestión. Frente a esto uno supone que la velocidad, el proceso de gestión y la eficacia serán muy fuertes. Sin embargo, basta mirar los números que figuran en este documento para advertir que en esto también hemos ido a paso de carreta. Hay departamentos a los que aún no llegó pues existen situaciones que debía atender el Plan Juntos; me refiero, por ejemplo, a Rocha, donde había casos claramente identificados. Sin embargo, todavía no se ha podido hacer una sola vivienda comprendida en ese Plan. Allí también aparece la misma falla que vemos en el resto del sistema educativo: el proceso de gestión.

(Ocupa la Presidencia la señora Lucía Topolansky).

–En los próximos días nos enfrentaremos –termino con este breve razonamiento– a un debate que demuestra la desconexión interna que tiene el Gobierno. Se vuelven a poner sobre la mesa todos los impuestos y a sacudir a un pobre frente a la televisión diciendo que necesitamos plata para los planes sociales y, por eso, vamos por más impuestos. Se vuelve a utilizar ese déficit en materia de asignación a los Gobiernos Departamentales. Como se necesitan US$ 90:000.000 para la caminería hay que poner un nuevo impuesto, sin tener en cuenta que ya se recaudan US$ 10:000.000. ¡Qué justo que se trata de la cifra que falta sobre esos US$ 90:000.000 y por eso hay que poner un nuevo impuesto! ¡Qué casualidad que justo lo que falta y lo que se pone en riesgo son las políticas sociales y las destinadas a los Gobiernos Departamentales! Para lo otro todo está asegurado, los recursos alcanzan, pero no son suficientes para la caminería rural administrada por los Gobiernos Departamentales y para los planes sociales. Entonces, la estrategia es volver a instalar todos los impuestos arriba de la mesa. De ese modo, volverán a coexistir el nuevo sistema impositivo inaugurado en el año 2007, cuya base es el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas, con los viejos impuestos. ¿Qué es sino volver a lo viejo el establecer el Impuesto al Patrimonio? Es volver a abrir una ventanilla que se había cerrado en 2007 con el discurso de que implantábamos un sistema impositivo nuevo, cambiado, mucho más justo. Ahora nuevamente abrimos esas ventanillas del pasado.

Muchas gracias.

SEÑOR IBARRA.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR IBARRA.- Señora Presidenta: me parece bien que en el día de hoy estemos estudiando y analizando el Informe y Memoria de la Gestión del Gobierno Nacional correspondiente al año 2012 que nos remitiera el señor Presidente de la República, José Mujica.

Hemos escuchado detenidamente todas las intervenciones, algunas de las cuales tuvieron un sesgo de sinceridad desde el punto de vista de lo que pasa en el país actualmente e, inclusive, en varias oportunidades se han catalogado como buenas algunas gestiones, algunas tareas que ha realizado el Poder Ejecutivo, lo cual me parece bien. Por otro lado, se ha hablado de la política económica y se ha insisti-

do sobre el tema de la inflación, el déficit fiscal y de otros asuntos que tienen que ver directamente con la macroeconomía.

Asimismo, hay algunas cosas que realmente no se han analizado. En la noche de ayer tuve oportunidad de ver en un canal de televisión una noticia acerca del tema de las cárceles, que nadie ha mencionado, a pesar de que en la Cámara de Representantes se ha realizado alguna interpelación sobre ese tema, que es muy importante porque se vincula directamente con una preocupación que todo sistema político tiene, que es el del hacinamiento en las cárceles. Ese tema voy a considerarlo en mi intervención. Como bien se señala en el Informe –y nos importa remarcarlo–, la crisis a partir del año 2002 no fue solo por la acción del Partido Colorado, que era el que gobernaba en ese momento, sino que también el Partido Nacional tuvo su participación. En ese sentido, tengo en mis manos un documento firmado en 1999 por ambos partidos en el que se comprometían a tomar una serie de medidas de carácter social que referían a vivienda, seguridad social, transporte, educación –que en aquel momento tenía una asignación del 3 % del Producto Interno Bruto– y salud, y a raíz de la crisis que tuvo lugar en aquella oportunidad ni el Partido Nacional ni el Partido Colorado pudieron cumplir. Esto tiene mucho que ver con lo que sucede en el plano internacional y en el plano interno. Por supuesto, hay allí varios elementos que juegan un papel importante, como la inflación, el valor del dólar y otros datos macroeconómicos que voy a analizar.

Con mucha certeza debemos tener en cuenta que en el mundo hay una situación económica de crisis continua, tanto en Estados Unidos como en Europa, que sin duda afecta al resto de los países del mundo. A pesar de ello, Uruguay viene capeando el temporal y no ha tenido necesidad de entrar en recesión. Tampoco ha tenido que recurrir a algo que en otros períodos de gobierno de otros partidos políticos era una constante. Realmente, no había gobierno que llegara al 1.º de marzo de determinado año sin aplicar prácticamente de inmediato un ajuste fiscal, perjudicando los ingresos fijos, tanto de los trabajadores como de los jubilados y pensionistas, y de otros sectores. Inclusive, a pesar de ese compromiso de gobierno firmado en 1999 entre el Partido Nacional y el Partido Colorado que mencioné, en ese período de gobierno los jubilados y pensionistas perdieron entre un 20 % y un 25 % de poder adquisitivo. Por lo tanto, no todo es lineal y hay problemas y situaciones que deben ser superadas. En ese sentido, el Gobierno del Frente Amplio que preside el señor José Mujica está venciendo esos obstáculos y haciendo que los ciudadanos en general tengan un mayor poder adquisitivo.

Hay algo que no se ha dicho pero que también es importante: en medio de una convulsión mundial que se produce en distintas zonas del mundo, el Uruguay continúa teniendo una estabilidad política, económica y social relevante y todo indica que la situación no va a cambiar. Se han hecho avances sustantivos en áreas que antes del año 2004 se encontraban en un estado crítico y el Informe nos permite percibir las señales de avance en el proyecto de cambios.

En lo social, tal como se ha dicho, tanto la pobreza como la indigencia han tenido una importante disminución, y el desempleo se ubica en guarismos históricos, lo que demuestra una gran actividad interna. Tengo sobre mi mesa una planilla del año 2009 que he hecho actualizar, de la que voy a mencionar solamente algunas cifras que muestran los avances gigantes que hemos tenido a partir de 2005.

En el año 2004 la desocupación en el país llegaba casi al 15 % y actualmente se sitúa en 6,7 %; en el período 2000-2004 la inflación promedio fue del 13 % y durante los últimos cuatro años se ha ubicado en un 6,2 %; la pérdida de salario real de los últimos cuatro años –estoy hablando del 2004– fue sumamente importante, alcanzando guarismos nunca conocidos; sin embargo, el aumento o la recuperación del salario durante el Gobierno del Frente Amplio ha llegado al 40 % desde el año 2005.

Por su parte, el Salario Mínimo Nacional estaba fijado en $ 2.050 y hoy está en $ 8.000; a su vez, la Pensión a la Vejez era de $ 1.113 y hoy es de $ 6.100. Antes no había Consejos de Salarios ni negociación colectiva, no había protección para los trabajadores –tanto públicos como privados– y hoy todo esto está funcionando, inclusive en acuerdo con las patronales. Antes había designaciones de cargos públicos por cuota política; hoy no las hay. Algunos de los cargos públicos a nivel del Poder Ejecutivo y de distintos Incisos son de confianza, pero de ninguna manera son por cuota política, como sucedía anteriormente. Recordemos que antes la designación de cargos públicos no era por concurso ni había sorteo, como sí ocurre en la actualidad.

Todos estos elementos indican las diferencias y los avances que hemos logrado desde el año 2005 a la fecha. Inclusive, algún señor Legislador señaló que el Producto Bruto Interno en el año 2004 estaba en alrededor de $ 13.000:000.000 y hoy está cercano a los $ 50.000:000.000, una cifra realmente importante.

La morosidad en los bancos del Estado –tanto en el Banco Hipotecario del Uruguay como en el Banco de la República– y también en algunos privados era realmente desesperante, ubicándose en el entorno del 35 % y 40 %. Esto se solucionó a partir de la asunción al Gobierno de mi fuerza política, el Frente Amplio. Y las reservas del Banco Central hoy llegan a una cifra realmente muy importante: US$ 13.000:000.000, cuando eran de US$ 2.300:000.000.

Otro dato que debe ser recordado y analizado por la opinión pública en forma constante es el porcentaje de indigentes, que en el año 2004 llegaba al 4,5 % de la ciudadanía y hoy, afortunadamente, hemos logrado disminuirlo –mediante la implementación de políticas económicas y sociales– hasta llegar a tan solo 0,5 %. De la misma manera, la pobreza del país en ese año llegaba al 32 % y hoy se sitúa en alrededor del 13 %.

Es bueno tener en cuenta todos estos datos al analizar el Informe y Memoria de la Gestión del Poder Ejecutivo.

En lo que hace al aspecto económico, debemos reconocer la consolidación de un modelo completamente diferente al de gobiernos anteriores, que utilizaron en forma constante una sola herramienta: el ajuste fiscal, provocando un gran mazazo a los trabajadores y jubilados con ingresos fijos.

Ya se ha hablado del Producto Bruto Interno, por lo que no voy a reiterar conceptos. Sí considero importante destacar algunas medidas que está tomando el equipo económico del Poder Ejecutivo, así como también las que ya están siendo anunciadas por parte del señor Vicepresidente de la República.

Tiempo atrás, la deuda pública era prácticamente inmanejable. En 2007 llegaba al 74 % del Producto Bruto Interno, mientras que en la actualidad la deuda pública del Gobierno Central en moneda extranjera se ha reducido al 45 %. Recordemos que se eliminaron las deudas con organismos internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional, que en aquel entonces, y desde 1958, condicionaba las políticas económicas y macroeconómicas del país.

En otro orden de cosas, se ha estabilizado la formalización de los trabajadores, que se inscriben en el Banco de Previsión Social; las mejoras laborales fueron notorias y los aumentos salariales superaron los índices de inflación, lo que dio como resultado un marcado incremento en los ingresos de los hogares y de las personas, aumentando el poder adquisitivo del salario en un 4,2 %. Cabe destacar que esa cifra viene creciendo por octavo año consecutivo y en enero de 2013 se situó en 5,3 %. Es importante resaltar que esto alcanza a las pensiones y pasividades, que con otros gobiernos habían perdido un porcentaje muy grande de su poder adquisitivo.

En lo que respecta a la inflación –tema que mencioné al inicio de mi exposición y que fue analizado detenidamente por el compañero Couriel–, se han tomado algunas medidas y seguramente vendrán otras más, pero desde ya estamos convencidos de que no deben pasar por la disminución del salario de los trabajadores.

Por último –porque percibo que se está terminando el tiempo de que dispongo–, quiero hacer algunos comentarios sobre la situación del sistema carcelario.

Justamente en el día de ayer vimos por televisión un informe del Comisionado Parlamentario, Álvaro Garcé, relacionado con el Comcar. Aquí no se ha dicho que el tema del hacinamiento en el sistema carcelario se ha venido solucionando rápidamente. En el Comcar se está construyendo un nuevo módulo con mil plazas, que solucionará la aglomeración de reclusos que hay en los módulos 1 y 2 y en el patio del módulo 8, lo que significa una fuerte tendencia a la baja del hacinamiento. Recordemos que también se eliminaron las seiscientas plazas de las infames "latas" instaladas en el Penal de Libertad –esos reclusos fueron reubicados en otros lugares–, y en Punta de Rieles ya son catorce las empresas en las que trabajan presos, lo que es muy importante para su salud mental.

La disminución del hacinamiento representa también el respeto de los derechos humanos y la amortiguación de los delitos, tratando a los reclusos como seres humanos. De a poco se está haciendo un proceso de clasificación de los presos según los delitos cometidos y las posibilidades de recuperación. No obstante todo esto, señora Presidenta, habrá que continuar construyendo nuevas plazas y refaccionando cárceles, no solo para eliminar en forma definitiva el hacinamiento, sino también para albergar a los nuevos presos, cuyo número continúa creciendo debido a las políticas de seguridad implementadas por este Gobierno.

En fin, como señalé, este tema no fue analizado aquí.

Voy a terminar mi exposición con dos frases que constituyen una especie de conclusión.

Todos los guarismos que se mencionaron aquí son muy importantes y están dirigidos directamente a beneficiar a la ciudadanía en esta evolución permanente de las demandas sociales que, con pleno derecho, realizan los habitantes de nuestro país.

Por lo tanto, vamos a aprobar el Informe y Memoria de la Gestión del Gobierno Nacional remitido por el Poder Ejecutivo.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑOR PARDIÑAS.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR PARDIÑAS.- Señora Presidenta: ante todo, celebramos que este debate se esté dando en el seno de la Asamblea General.

Recientemente hemos consultado a Legisladores que tienen más tiempo que quien habla dentro de esta Institución, sobre esta modalidad de debatir la Memoria de ejecución del Poder Ejecutivo, y nos han manifestado que comenzó a implementarse fuertemente en los últimos años. Esos compañeros y esas compañeras no tenían un recuerdo claro ni firme de que en otros momentos difíciles que el país enfrentó, bajo otro modelo de gobierno –sustentado en parámetros diferentes–, hubiera existido tanto énfasis en discutir el Mensaje del Poder Ejecutivo. Pero, en fin, no rehuimos este debate; es bueno –reitero– que la Asamblea General lo encare.

Queremos dejar constancia de que aquí está presente la bancada parlamentaria de gobierno, acá está el Frente Amplio –representado por todos sus sectores– manteniendo el quórum y el debate; sin embargo, no sucede lo mismo con algunos partidos de la oposición. Se advierten algunas faltas notorias –no quiere decir que ello nos preocupe demasiado–, pero dejan inducir, sin lugar a dudas, ciertos elementos políticos que es bueno que la opinión pública también recoja y tenga presente. Reparemos en que algunas caras muy importantes en el devenir político de este país, según el rol que juegan dentro de sus colectividades, hoy no están presentes, es decir, se encuentran ausentes en este debate. El Frente Amplio sí está presente, con sus Legisladores, con sus sectores, con sus Senadores y Senadoras, y con sus Diputados y Diputadas. Reitero: estamos aquí para dar el debate.

(Ocupa la Presidencia el señor Alfredo Solari).

–Es cierto que en 2012 quedaron cosas sin hacer; sería de una arrogancia y una soberbia estúpidas –perdóneseme la adjetivación– el no reconocerlo. Efectivamente, quedaron muchas cosas por hacer, pero también se debe reconocer que lo que se hizo en 2012 es la acumulación de lo que se ha venido haciendo desde 2005 al presente, y el país no es un caos ni está en la ruina. Si hoy el Uruguay se ve enfrentado a tener que resolver algunos problemas diferentes a los que existían antes, es porque está creciendo y está en desarrollo.

¿Por qué no solo la oposición, sino también nosotros reclamamos al Poder Ejecutivo mayor celeridad en la realización de infraestructura? Porque es algo que demanda la población y, obviamente, el sector productivo. Entonces, ¿cómo no lo vamos a reclamar? No hace mucho tiempo, con el sistema de rutas y caminos que teníamos en el país –ya sin el ferrocarril, porque hace más de veinte años que diferentes gobiernos lo tiraron, digamos, al fondo de la bolsa y lo hicieron desaparecer, y no fue el gobierno del Frente Amplio el que lo hizo– se transportaban alrededor de cinco millones de toneladas; hoy, entre granos, ganado y madera, se transportan más de veinte. Entonces, ¡cómo el Ministerio de Transporte y Obras Públicas no va a estar más preocupado en rediseñar el sistema de caminería, que en atender las rutas del país! Eso se está llevando a cabo, aunque –reitero– hemos reclamado que se sea más eficiente.

¡Este es el país que tenemos! Y por supuesto que a muchos les duele y les molestan los callos en los pies, porque, claro, es un país que está en crecimiento. No estamos creciendo de la misma forma en que lo hicimos en 2010, pero en 2012 cerramos con un crecimiento del 4 % y con una mejora en la distribución como nunca antes había habido. En este país hubo gobiernos que crecieron casi un 8 % y generaron pobres; ahora crecemos un 4 % y quitamos los pobres del cinturón de la pobreza. Se trata de una línea de acción distinta que, por supuesto, molesta.

Este es un país, realmente, transformado.

El viernes 28 de setiembre de 1990, el diario *La Mañana* –que no era de izquierda–, haciendo referencia a los problemas que teníamos en la salud, decía lo siguiente: “Habría que preguntarse si esto se puede resolver únicamente con recetas neoliberales de desregular las cuotas librándolas supuestamente a la competencia de mercado, en forma exclusiva. La respuesta es negativa”. Reitero que este artículo fue publicado por un diario que no respondía al Frente Amplio. Hoy tenemos un sistema de salud que regula; por supuesto, es diferente, es distinto y va en otra tendencia de construcción.

El miércoles 10 de marzo de 1993, a propósito de una visita realizada al hospital Maciel, el diario *La República* publicó lo siguiente: “Durante el ingreso al nosocomio y la larga recorrida por los pasillos en busca de la sala, fue posible comprobar la falta de personal. Nadie se interpuso en nuestro camino, ni siquiera para saber sobre la ubicación de los enfermos”. El viernes 10 de agosto de 1990, el mismo diario publicaba: “Según el acuerdo firmado por el Poder Ejecutivo previamente a la liquidación de la institución mutual las personas que estén afiliadas allí deberán pasar a integrar otras instituciones médicas colectivas”. Aquí estamos ante la liquidación de mutualistas; el artículo anterior refería a la deficiencia en el sistema público.

El miércoles 8 de marzo de 1995, el diario *La República* publicó un anuncio hecho por la Subsecretaria del Ministerio de Salud Pública: “No vamos a mediar en conflictos laborales”. La jerarca sostuvo que “el compromiso del Ministerio comienza en la medida que se vean afectados los servicios asistenciales que presta la institución a sus afiliados. En la medida que esta situación se dé, el Ministerio actúa solo como testigo”. Reitero que este artículo fue publicado en el mes de marzo de 1995. Hoy, con el Sistema Nacional

Integrado de Salud no sucede lo mismo, ya que el Ministerio no es un testigo, sino que ejerce la superintendencia y trata de armonizar el sistema.

(Ocupa la Presidencia la señora Lucía Topolansky).

–El sábado 20 de mayo de 2000, a propósito del cierre de la mutualista Cemeco, el diario *El Observador* publicó: "La mutualista clausurada contaba con unos 22 mil afiliados y aproximadamente 400 empleados. El 50 % de los médicos de la institución son cooperativistas". Más adelante, decía: "Hace un año que los médicos no cobramos y los funcionarios cobran con el 14 % de descuento". Esto no ocurre en Uruguay desde 2005 al presente.

Cabe agregar que el sábado 10 de junio de 2000, el diario *La República* publicó que el episodio más crítico lo constituyó el cierre de Cemeco, producido mientras el Ministro de Salud Pública se encontraba en Ginebra en una reunión de la Organización Mundial de la Salud. Reitero que esto aconteció en junio de 2000. Esto es algo que no ocurre en el Uruguay de hoy.

Esta es la realidad de nuestro país: un Sistema Nacional Integrado de Salud que, por supuesto, tiene sus carencias –no lo vamos a negar–, pero va avanzando. A través de una ley aprobada por este Parlamento, entre julio y agosto del año pasado ingresaron al Sistema 190.000 jubilados y pensionistas; hoy son más de 2:000.000 los uruguayos y uruguayas que forman parte de él. ¿Qué significa eso? Podemos tener –por supuesto– problemas en cuanto a una situación dificultosa en la atención debido a que la política pública implementada desde el Gobierno ha dado el derecho de concurrir a una institución a aquellos que nunca lo tuvieron y, como es lógico, eso ha afectado los servicios privados porque hoy tienen más demandantes de salud. Pero, ¿por qué sucede esto? Porque la política pública también permite que los niños y las niñas de este Uruguay, cuando sus padres eligen un servicio privado de salud, puedan acceder al mismo, lo que antes era imposible. Antes, los pobres de este país no tenían esa opción y tampoco la tenían los trabajadores. Por supuesto que ASSE tiene dificultades, pero en el interior del país ya nadie se queda sin acceder a una internación en un CTI, porque ASSE realiza el gasto, los traslada y los deriva a donde se lo pueda atender. ¿Se puede hacer de manera más eficiente? ¡Claro que sí! Pero nadie en el interior del país queda restringido a no tener el servicio asistencial por no poder acceder a él, y eso es el esfuerzo de la política pública.

¡Ese es el país que está cambiando! ¡Ese es el país que algunos no quieren ver porque nunca les interesó verlo! Acá hay actores políticos a los que nunca les interesó ver si la población pobre del campo se podía atender en una mutualista privada, porque desde la concepción política y el conservadurismo que tienen los quieren ver golpeando puertas y haciendo cola desde la madrugada en el hospital. ¡Ese es el país que estamos cambiando! ¡Ese es el país que estamos cambiando y que a algunos les molesta!

(Dialogados).

–¡Ese es el país que estamos cambiando y a algunos les molesta! ¡Ese es el país que cambia y defiende a la gente que trabaja! Por eso salen a poner el grito en el cielo con los números de la macroeconomía, pero se olvidan de que acá hay más demanda interna porque los trabajadores tienen mejor salario. Lamentablemente, algunos tienen menos renta porque hoy las leyes laborales les piden, a través de la negociación colectiva, que paguen más salarios. Por supuesto que algunos patean porque tienen que respetar las ocho horas del trabajador rural, cuando antes los hacían laburar doce o quince sin pagarles un peso más. Por supuesto que eso duele, señora Presidenta.

Ese es el país que cambia, ese es el país que el Gobierno del Frente Amplio está trayendo a la realidad y ese el país que le duele a algunos conservadores que quieren seguir viviendo en el país del pasado.

(Dialogados).

SEÑORA PRESIDENTA.- Por favor, vamos a escuchar a quien está haciendo uso de la palabra.

SEÑOR PARDIÑAS.- Señora Presidenta: en este país, el respeto por la población, la inclusión de las ciudadanas y de los ciudadanos al proceso, ha sido una pauta que ha estado presente en las políticas públicas.

En el año 2012 pasamos a tener un 60 % de usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud que conocen sus derechos; teníamos dificultades en este tema, porque en 2011 ese guarismo se estimaba en un 18 %. En 2012 se integraron dieciocho Juntas Departamentales; es decir que hay inclusión y que los usuarios, los trabajadores y los prestadores tienen su espacio de articulación y discusión de los problemas. ¡Así se construye el poder popular! Por supuesto que la construcción del poder popular está en las antípodas de lo que se hacía antes y de lo que eran las acciones que llevaban adelante los Gobiernos del Partido Colorado y del Partido Nacional en este país. Es por eso que, lógicamente, en esta Memoria, en vez de reconocerle méritos al Gobierno, se le achacan críticas.

Pues bien, colaboraremos en algo, y ya que acá se propuso hacer cosas, yo le voy a proponer a los

compañeros y a las compañeras frenteamplistas que hagamos una campaña para adquirir lapiceras y biromes para regalar, de modo que puedan juntar más firmas. También propongo que salgan a preguntarle a la gente cómo está viviendo, si está viviendo mejor o peor que antes. Esa es la campaña de firmas que habría que hacer. Tendrían que preguntar: ¿Usted se siente reconocido, se siente ciudadano o ciudadana de este país, donde se amplían los derechos y donde usted tiene un lugar para patalear y realizarse, o sigue siendo una excluida o un excluido? Yo los desafío a que hagan esa campaña de firmas y nosotros nos comprometemos a proporcionar todas las lapiceras para eso.

Muchas gracias, señora Presidenta.

5) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA.- Dado que en este momento no tenemos quórum, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 13:00).

LUCÍA TOPOLANSKY
Presidenta en ejercicio

Gustavo Sánchez Piñeiro
Secretario

José Pedro Montero
Secretario

Walter Alex Cofone
Director General del Senado

Adriana Carissimi Canzani
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Senadores

Corrección y Control
División Diario de Sesiones del Senado

Armado e Impreso
División Imprenta del Senado